

Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

Año XLVIII
Núm. 14.547

Miércoles 14 de Abril de 1937

Telf. 1533
Apartado 12

La justicia de la República

Al estallar, en 18 de Julio de 1936, la insurgencia que desencadenó la cruel guerra civil que azota a España, hicieron quiebra, en mayor o menor grado, todos los resortes de poder que debían haberse incondicionalmente al servicio del Gobierno, como genuina representación del Estado para imponer en todo el ámbito nacional el principio de su autoridad que, como depósito de confianza le había otorgado el pueblo. Y aunque sin justificación ni atenuación posibles, es explicable que así ocurriera desde el instante en que fueron precisamente las instituciones armadas del país las que, salvo honrosas excepciones acaudillaron la rebeldía desertando del puesto que su deber les señalaba.

El desenfrenado huracán que la extensión y envergadura del movimiento faccioso engendraron no se detuvo, desgraciadamente, ante las instituciones que tienen por función específica la declaración concreta del derecho en el caso particular, sino que también derribó pilares fundamentales de la Justicia, de tal suerte que si hipérbole puede afirmarse que así como el Estado oficial quedó sin la fuerza que para defensa de su autoridad tenía y sufragaba también vió desplomarse, con los principales cuadros de su estructura política, los de sus organismos de justicia; es decir: los Tribunales.

El ejército, la diplomacia, la policía... todo quedó abandonado en manos del pueblo y hubo de ser éste quien, sin esperar a reglamentaciones que habían de dictarse a posteriori, y sin posibilidad alguna, naturalmente, de amoldarse a las que preexistían con el mismo gesto y con la propia gallardía con que se erigió en defensor del Gobierno, reemplazando a sus instituciones armadas que le traicionaron, hubo de ocupar los puestos necesarios para la ordenada vida del Estado, que los rebeldes y los simplemente desafectos habían dejado vacíos.

La Justicia hubo de llevarse al crisol popular para fundirla y, una vez purificada, llevarla a la forja donde se formará de nuevo. Se debía al pueblo; era para el pueblo y el pueblo quiso reedificarla para darle el destino y la sustancia que el alma del pueblo mismo anhelaba.

Al Gobierno, que ha de ser receptáculo de las aspiraciones democráticas y al propio tiempo celoso guardián de la legalidad constitucional, incumbía ser el artífice de esta transformación, haciendo compatible los anhelos legítimos del gran sector de opinión que quedó libre del zarpazo de la guerra fascista con los preceptos que como postulados políticos se hallan esculpidos en la Carta fundamental. Y lo logró con toda la seriedad y con toda la solvencia que su propia legitimidad le exigían; creando los Tribunales Especiales Populares primero, para sancionar los delitos de rebelión, sedición, traición, espionaje y contra la seguridad exterior del Estado perpetrados con posterioridad a 17 de Julio de 1936; instaurando después los Jurados de Urgencia para juzgar a los que, sin ser reos de delitos definidos en la Ley Penal, realizaran actividades reveladoras de su desafección o de su hostilidad al régimen y de su peligro para la causa de la Libertad que el Gobierno encarna y por la

Al conmemorar el VI aniversario de la proclamación de la República un solo pensamiento debe predominar en los españoles leales: ¡Unión sagrada en la lucha contra el fascismo invasor!



Excmo. Sr. D. Manuel Azaña, Presidente de la República

que lucha cumpliendo un esencial deber; constituyendo más tarde los Jurados de Guardia, para depurar en procedimiento sumarísimo las responsabilidades concernientes a los infractores de las disposiciones contenidas en los Bandos que dictara el Ministro de la Gobernación; instituyendo luego los Tribunales Especiales Populares de Guerra, para proceder en todos aquellos casos que con arreglo a la legislación en vigor eran materia abocada o reservada a fuero militar; y ampliando finalmente la competencia de los Tribunales Especiales Populares, en vista del magnífico resultado ofrecido por la experiencia de su actuación, a todos los delitos de que debía conocer la jurisdicción ordinaria.

Es nota singularmente característica de la composición de todos

estos organismos judiciales la existencia de uno o tres jueces de Derecho, que los presiden, y de un representante de cada una de las organizaciones políticas y sindicales antifascistas, que intervienen actuando como jueces de Hecho. Con semejante factura, en los fallos queda realizado el ideal de justicia que se nutre tanto de la técnica, que encarna en los Jueces de Derecho, como de la emoción y sentimiento populares, que se personifican en los jueces de Hecho o Jurados.

En la provincia de Castellón que en todo instante fué leal al Gobierno legítimo, haciendo honor a su larga tradición democrática y republicana, se creó el Tribunal Especial Popular en 28 de Agosto de 1936, adscrito al cual funcionan 2 Juzgados de Instrucción Especiales y del que dependen, en la jurisdicción criminal,

los nueve Juzgados ordinarios de Instrucción que en la provincia existen. También se halla constituido desde 17 de Noviembre de 1936 un Jurado de Urgencia.

La austeridad y corrección, la actividad y el celo, la imparcialidad e independencia que destacar en su actuación, en medio de la cordial y respetuosa asistencia ciudadana de toda la provincia, son notas acusadas de su funcionamiento que por esto merece los mejores elogios y tiene el valor inmenso de patentizar, ante los ojos de propios y extraños, ante el mundo entero, que en el territorio de la España leal, a la delictiva conducta de los facciosos, se opone la más exquisita legalidad prenda segura de las vehementes ansias de un pueblo de elevados sentimientos que quiere vivir con dignidad, libre de toda tiranía.

España ante el mundo

Cerca de nueve meses de guerra civil han dado al nombre de España una celebridad en la historia de los pueblos modernos que no ha de perderse fácilmente en la noche de los tiempos. La guerra en España no ha de ser un episodio más en el belicísimo sangriento que cubre gran parte de la Historia del mundo. La contienda que se libra sobre el viejo suelo de Iberia marca una nueva etapa en la evolución de los pueblos civilizados.

Lucha el pueblo auténtico de España—el pueblo democrático y republicano, los trabajadores libres de todas las tendencias—contra todos los imperialismos unidos. Lucha contra el fascismo internacional, lucha contra las viejas tradiciones y lucha contra las intrigas de cancillerías de las grandes potencias. Y su lucha defensiva a la ofensiva victoriosa, España, nuestra España leonesa, le ha bastado a ella sola. Se ha bastado con sus principios y con sus hombres. Se ha bastado con su sangre—con su propia sangre—para derramarla generosa en aras de su independencia y de su libertad.

La gesta de España se incorpora a la nueva etapa de la libertad y del derecho del hombre libre que se inicia en el mundo. Con España contraen una deuda los trabajadores de todos los países oprimidos. El jalón de nuestra victoria es para todos aquellos un punto decisivo de su partida.

No parecen aún muy decididos a ver claro aquellas democracias—o así tituladas naciones—que desde la iniciación de la guerra no han hecho otra cosa que vacilar y divagar. Peor para ellas España ha resistido y España está en el camino de la victoria. Con la ayuda de aquellas democracias la victoria hubiera sido más inmediata. Con su abstinencia suicida España ha conseguido demostrarles sus cualidades y su virtudes, su heroísmo sin límites. Ténganlo en cuenta para el mañana.

“Ha sido un pequeño tropiezo para Hitler y Mussolini”— se ha dicho al hablar de España. El tropiezo no ha sido tan pequeño. Creemos que ha sido más bien un tropezón del que a duras penas podrán evitar desastrosas consecuencias. Ni Hitler ni Mussolini conocían a fondo España. ¡Triste error que los fascistas españoles pagarán también bastante caro! Su general bonito, su “generalísimo” está ya haciendo el ridículo incluso en Italia y en Alemania. “Este imbécil nos ha engañado”— se dicen Hitler y Mussolini. Y no cuentan que en esta partida los engañados han sido todos. Hasta nosotros mismos. Vale la pena que lo confesemos. Nosotros hemos sido los engañados en no creer que sobran siempre en España hombres, heroísmo y energías para no sucumbir bajo el yugo opresor de ningún pelele vaticanista.

Y en esa contienda, en esa guerra que ha de cubrir de gloria a cuantos en ella combaten por el honor y la libertad de la España democrática, los socialistas habremos asumido las mayores responsabilidades. Responsabilidades que nadie mejor que nosotros valorizamos. Para nosotros lo más importante es que aquella victoria se cumpla en el más breve plazo.

MARCELO JOVER.

Notas sobre la evolución del Deber del Estado Lo que se hizo y habrá que hacer en el problema bancario

Lo difíciles que se hacían las relaciones entre patronos y obreros debido, principalmente, a la situación de predominio económico en que se vieron colocados las Empresas y patronos de todas las ramas productoras durante la Gran Guerra, al final de la cual los conflictos en el campo del trabajo comenzaron a incrementarse, hicieron que predominara en el Gobierno la idea de crear el Ministerio de Trabajo, creación que hacía imprescindible la violencia a que habían llegado las luchas sociales a fines de 1919.

Tal como surge el Ministerio de Trabajo en 1920, se limita a agrupar unos cuantos Centros ya creados.—Instituto de Reformas Sociales, Instituto Nacional de Previsión, Consejo Superior de Emigración, etc.—y que tenían como finalidad la política social, todos los cuales seguían conservando su respectiva personalidad, su autonomía y sus primitivas orientaciones. Por lo que resultó evidente que aquella organización no podía ser ni satisfactoria ni durable, ya que el Instituto de Reformas Sociales, además de su misión consultiva, tenía atribución de carácter ejecutivo; además, este Organismo poseía su prestigio y su trayectoria propia convertida en eje de la política social. Por todo lo cual el Ministerio quedaba en posición secundaria y, en cierto modo, falto de contenido.

En Febrero de 1922 se intentó dar al Ministerio de Trabajo la substancia de que tanto carecía pero sin atreverse a mermar las atribuciones del Instituto de Reformas Sociales, al que se dejaba el encauzamiento de la política social, confiando a aquél una misión económica de organización y mejora de la riqueza nacional. Tampoco así dió el resultado deseado por la clase obrera, ya que a la dualidad existente se le añadía otra entre la función y la política social, por una parte, y la función y la política económica por otra; por lo que el mismo instrumento no pudo servir para dos cosas tan dispares como son la de mejorar la condición de los trabajadores y la de coordinar y apoyar las actividades de las clases patronales.

Y fué el Gobierno de la Dictadura quien dió al Ministerio de Trabajo la máxima autoridad ejecutiva en política social, pero sin que las variaciones de detalle afectasen a la estructura interna.

Abril de 1931. Es al advenir la República cuando el Ministerio de Trabajo comienza a ser una esperanza para la clase obrera española. A un hombre de ideología suficientemente conocida se le encomiendan los asuntos de este departamento. ¿Largo Caballero podía desarrollar desde este puesto el programa de política social conforme a su ideología? No. Podía inspirarse solamente en ella y no aplicarla en todas sus partes, comprendiendo que en aquellos momentos había que considerar que España se movía dentro de la órbita de un sistema económico determinado y no era posible ir más allá de los límites establecidos en los países más adelantados de la Europa occidental.

En la "Gaceta de Madrid" fueron publicadas una ley, y otra y otra, a cuál más interesantes para los trabajadores españoles, a quienes mejoraban su condición con el menor quebranto posible para las clases patronales, al propio tiempo que se reorganizaban adecuadamente todos los servicios del Ministerio e incrementando los órganos encargados de hacer cumplir las leyes del Trabajo.

Y si numerosas y muy importantes fueron las leyes promulgadas no de menor importancia lo eran otras muchas más que venían, como las anteriores, a llenar una necesidad y una obligación internacionalmente contraída. Más la

clases patronales y sus colaboradores, enemigos por sistema de todo avance social, hicieron que aquellos proyectos no pasaran de ser proyectos, para lo cual emprendieron tan injustas como suicidas campañas, que han tenido como colofón la sublevación político-militar de Julio de 1936.

La subversión que sufrimos hace que, a su terminación, las condiciones del trabajo en España se coloquen y aún sobrepasen, si es posible, el nivel en que se hallan en las naciones más adelantadas.

Labor inmensa le espera al Ministerio de Trabajo y Previsión Social. En él hay hombres de valía bien acreditada en el trabajo y en la política, que plasmarán en el futuro Código las justas aspiraciones del proletariado, para hacer de España un pueblo laborioso como el que más, que acrecienta su economía en máximo grado donde patronos y obreros dejan de distinguirse por tal nombre y uno y otros adopten el único de "Colaborador".

Resumamos nuestras aspiraciones a la realidad de las circunstancias; Ayudemos a nuestros legisladores; cumplamos fielmente sus disposiciones y nuestras aspiraciones verémoslas cumplidas prontamente.

S. ESTEVEZ HERRER.

Castellón, Abril 1937.

¿Qué fué para nosotros el hecho de la rebelión? Para nosotros fué y hubiéramos querido que siguiera siendo un problema de carácter nacional español un problema interno de la política española. El hecho es bien conocido. Gran parte de las fuerzas armadas de la nación, en convivencia y como brazo ejecutor de los partidos políticos adversos al régimen, se sublevó contra el Gobierno republicano con el propósito de derrocar por la fuerza el régimen que la nación libremente en el sufragio universal se había dado. Este es el hecho y delante de él el Estado y sus órganos representativos, en todas sus jerarquías, cumplieron su deber y cumplieron su deber sin vacilar ni un solo segundo. No se transigió con la rebeldía cuando se ocupa dignamente el Poder, y en la representación de un Estado no se puede, no se debe transigir jamás con la rebelión. La dignidad, el deber, lo que se representa y lo que se debe a la nación no lo permiten, por terribles que sean las consecuencias de la acción guerrera y el Estado cumplió con su obligación. Pero ocurrió, señores, que la mayor parte de los elementos defensivos del Estado de que pudiera disponer el Gobierno o estaban en la rebelión, o habían sido secuestrados por ella, o estaban disueltos o amonados en su eficacia por consecuencia de la rebelión misma.

(Del discurso pronunciado por el Presidente de la República en el Ayuntamiento de Valencia, el día 21 de Enero de 1937.)

Resulta algo difícil resumir en unas líneas la labor —tan acertada como eficaz—, que ha desarrollado el Sindicato de Banca, toda vez que desde el principio de la sublevación fascista se encontró con inconvenientes para ejercer el control que, no obstante las memororias del Gobierno del Frente Popular, tuvo el acierto de llevar a la práctica, evitando con tal medida no solo la evasión de capitales, sino también la rápida acción que se estaba efectuando en perjuicio de la causa antifascista.

A guisa de antecedentes y para poder formarse una idea de la serie continuada de obstáculos que se hubieron de orillar, vamos a poner de relieve las multas e incautaciones, las cuales afectaron indirectamente al patrimonio de la clase trabajadora: en la provincia durante los cinco primeros meses de la sublevación, se recaudaron por sanciones de guerra más de SEIS MILLONES DE PESETAS y en lo que a la plaza se refiere, en el mismo periodo, más de TRES MILLONES Y MEDIO DE PESETAS.

Posteriormente y merced a las gestiones del Sindicato de Banca —limitadas que fueron multas e incautaciones— y previa una propaganda contra el atesoramiento unido a la apertura de cuentas de libre disposición y a una discreta tolerancia en las funciones de control que se venía ejerciendo, se consiguió el aumento paulatino de las cuentas acreedoras de los Bancos, reflejo del encauce hacia una relativa normalidad.

Las distintas incautaciones lle-

vadas a cabo, aunque contraproducentes la mayoría de ellas, no hubo más remedio que efectuarlas debido a la desaparición de la mayoría de los patronos. Todo sabemos la campaña llevada a cabo contra las incautaciones por el Gobierno, la organización sindical U. G. T. y la Federación de Banca, ya que ninguna de tales incautaciones debió de haberse realizado sin una previa autorización del Gobierno legítimo, que contaba y cuenta con los técnicos necesarios para orientar nuestra Economía. La realidad del momento y la Legislación vigente sólo permiten la incautación de industrias, propiedad de los llamados facciosos o desaparecidos. Sobre colectivizaciones y controles, interesa conseguir con urgencia, de los Poderes Públicos, la promulgación de normas jurídicas que den cauces legales a su implantación, regulando su funcionamiento, evitando así la forma desordenada y por lo mismo perjudicial, de los actuales controles.

Otras medidas, no menos acertadas, culminaron en la unificación del crédito bancario, con el fin de no irrogar perjuicios a nuestra economía, toda vez que ninguna de las industrias incautadas se hallan debidamente legalizadas como ya dejamos apuntado, procurando evitar la concesión de créditos improductivos, perjudiciales tanto a la Banca como a las mismas industrias.

Sobre la marcha y convencidos de lo beneficioso que resultaría la unificación del crédito bancario creemos necesario, siempre en orden a la intensificación de las industrias de guerra, la creación de una comisión de compañeros nombrados por los sindicatos, para que conozcan y controlen todas las peticiones de crédito que en lo sucesivo puedan llevarse a cabo, para que, previa tamización sean trasladadas a la ulterior resolución de los Comités Directivos de los Bancos, eficazmente informadas.

Dispuestos a contribuir al término de la guerra, es necesario que también en lo económico exista una verdadera unidad dentro de la clase trabajadora. Debe de irse en este sentido a una acción conjunta de los distintos partidos obreros y de las dos centrales sindicales, sobre un plan económico que deje al margen todo aspecto político y sindical para conseguir, sin apetitos personales o de partido, la estructuración de la nueva economía.

Por lo que se refiere al agro séanos permitido insinuar la constitución, a base del actual Banco Hipotecario de España, de un Banco Agrario, cuyos inmediatos fines serían la intensificación del cultivo, concesión de préstamos a largo plazo, etc...

Teniendo presente la estancación de nuestra actividad exportadora, es de urgencia que todas las operaciones comerciales con el extranjero sean recogidas en el Banco Exterior de España, para lo cual propugnamos la creación de grandes Cooperativas de producción que, debidamente controladas, sean las que exporten nuestros productos, anulando así la exportación individual que tanto nos perjudica.

Por último y conseguido el objetivo de aniquilar la sublevación fascista, consideramos factible la nacionalización de las industrias pesadas: ferrocarriles, minas, sidero-metalurgia, construcción, etc. las que se encargará de financiar el Banco de Crédito Industrial que ineludiblemente creará el Estado para garantizar las conquistas que estamos animados a conseguir.



Excmo. Sr. D. Francisco Largo Caballero, Presidente del Gobierno legítimo de la República.

Las dificultades de orden internacional superadas por el Gobierno

En los anales de la política internacional difícilmente podrá encontrarse una situación similar a la padecida por el Gobierno legítimo de la República al producirse la subversión fascista, cuando menos en lo que a dificultades se refiere. Resumamos estas ligeramente.

La sublevación militar, llevada a cabo con la anticipada colaboración de los fascistas de acción de dentro y fuera, vióse rápidamente apoyada y secundada por todos los fascistas en potencia que lo eran cuantos representaban o servían lo que significaba tradición, privilegio o autarquía. De esta forma, en los primeros momentos el Gobierno se encontró con que los principales órganos del Poder que detentaba, no solo no le auxiliaban en su lucha contra el contubernio militar-fascista, sino que le eran francamente hostiles.

En el interesante aspecto de la política internacional los poderes legítimos, por la defección absoluta de la organización diplomática, a más de carecer del auxilio preciso de unos organismos que le advirtiesen de las repercusiones perjudiciales de la lucha entablada y la neutralizasen con su acción oportuna, padecieron los evidentes daños acarreados por quienes utilizaron la representación oficial, que se le había confiado, en beneficio provecho de la facción rebelde.

Los hechos demostraron la enorme importancia que en el desarrollo de la lucha tuvo la traición de los representantes diplomáticos. No es este el momento de enjuiciar su conducta. Limitémonos a consignar nuestra más profunda condenación para quienes, situados fuera de las fronteras y desempeñando cargos puestos al margen de las luchas ideológicas interiores, olvidaron sus deberes hasta el extremo de sacrificar los intereses nacionales en el exterior a la satisfacción de las pasiones más mezquinas.

Más esta conducta es necesario tenerla bien presente, porque ella radica la clave de todas las anomalías y dificultades con que en el exterior se dificultó la organización de la lucha antifascista. Solo esto hizo posible que desde el primer momento se tratara de beligerantes a unos facciosos rebeldes contra los poderes legítimos. Esta falsedad inicial ha tenido tanta trascendencia que llegó a hacer posible la invasión extranjera sin previa declaración de guerra y en medio de la indiferencia completa de organismo tan específico como la Sociedad de Naciones.

Pero, sin disminuir lo más mínimo la grave responsabilidad de la organización diplomática, a traicionar a los poderes legítimos forzoso es reconocer que las dificultades en el exterior se vieron agravadas por dos circunstancias especialísimas.

Fué una de ellas el hecho de que la casi totalidad de los intereses materiales que los países democráticos europeos poseían en España se hallaban radicados en los territorios dominados en los primeros momentos por los facciosos. La decisiva influencia que ejercen los tenedores de tales intereses en la política de esas democracias, no ofrece duda alguna. La conducta de Francia e Inglaterra en relación con el aspecto internacional de la guerra española es un elocuente exponente de la perpétua contradicción resultante de la lucha de unos sentimientos que les acercaban a cuanto representa el Gobierno legítimo, en pugna con los intereses materiales que les ligaban a la facción.

Radica la otra circunstancia en la propaganda tendenciosa que los rebeldes realizaron en el ex-

terior acerca de la situación social en el territorio leal al Gobierno legítimo. Intencionadamente no queremos hacer aquí mención a esa otra campaña infundada, exagerando o inventando derrotas y triunfos, creando dificultades interiores inexistentes y atribuyéndonos crímenes que solo podían imaginar quienes a diario los realizaban. Todo eso, en el exterior no tiene más que un valor epistémico, que muy poco podía perjudicar nuestros intereses internacionales.

Otra cosa bien distinta es lo referente a la transformación social. Aquí el daño ha sido bien evidente. Por carecer nosotros de los medios apropiados para hacer resplandecer la verdad en el exterior, los facciosos lograron utilizar en su provecho sus ataques más ciertos y en nuestra contra lo más admirable de cuanto el pueblo ha realizado en estas horas tan trascendentales para los futuros destinos de nuestra patria.

Quien hable de revolución social solo acreditará maldad o ignorancia. Los capitalistas de la España leal se solidarizaron desde el primer momento con la facción. Emigraron los que pudieron, abandonando las fuentes de riqueza que poseían, con el deliberado propósito de colaborar con los rebeldes mediante el colapso de los más poderosos medios de producción. Los que se vieron sorprendidos en forma que la emigración les resultó imposible, trataron de esterilizar totalmente las fuentes de riqueza y trabajo de que eran dueños.

Este premeditado ataque de los rebeldes permitió a la clase trabajadora española que acreditase sus indiscutibles derechos a una mayor y más justa participación en los beneficios de esas fuentes de riqueza, indebidamente monopolizadas por el egoísta y traicionero capitalismo. La actividad agrícola, industrial y comercial mantuvo su ritmo normal en todo instante, y sin que la acción se paralizase un solo minuto ni se perdiése un solo adarme de actividad

productora, fueron adquiriendo vida real las nuevas formas jurídicas que hoy están reglando esa enorme transformación social que obligadamente tuvimos que realizar.

Pero nada más. Centenares de intereses y millares de derechos representativos de la España ya muerta siguen imperando, cuanto de privilegio significan, en buena prueba de que esa pregonada revolución social no se ha realizado, en espera de aquella paz interior que permita llevar a cabo la profunda transformación social, creadora de los nuevos moldes que suplan a todos los antiguos, destrozados y pulverizados en la lucha que está ensangrentando el solar patrio.

Con lo dicho damos por terminado el breve resumen de las causas fundamentalmente creadora de las enormes dificultades con que hubo de luchar el Gobierno legítimo en los primeros momentos de la subversión fascista. Lo que el Gobierno hizo en este sentido queda sintetizado al afirmar que todas esas dificultades más que vencidas han sido superadas. Una acertada selección de los más representativos elementos de la intelectualidad liberal y proletaria representa hoy a España en todas las capitales de primer orden, dando un rango a su función e imprimiendo un acierto a su acción que nunca lograron los destituidos diplomáticos fascistas.

Quien con fundamento ha querido enjuiciarnos, encontró siempre abiertas las puertas y expeditos los caminos de la investigación, y el fantasma de la revolución destructiva quedó pulverizado ante el espectáculo de la ordenada y activa laboriosidad con que se actúa en cuantos lugares el trabajador debe aportar su rendimiento.

Y de lo que significa el acierto del Gobierno en este importante aspecto de sus actividades, sorbuna buena prueba los fructíferos resultados ya obtenidos. Cada día se acusa más la diversidad de trato que en el exterior se dispensa al Gobierno legítimo y a la facción. No otra cosa podía esperarse hacia quienes en todo momento acertaron a sorprender al mundo con actos en los que siempre se acusaba una insuperable dignidad y una inteligencia clarividente



Excmo. Sr. D. Diego Martínez Barrio, Presidente de las Cortes de la República

Un resumen de la aportación prestada por Castellón al Ejército

VI aniversario de la República.

Conmemoremos una vez más esta fecha, que con caracteres de realce ha de figurar en la historia de España, porque fué un 14 de Abril jublloso cuando las tenebrosas nubes opresoras que cubrían el horizonte libertador, empezaron a rasgarse en girones, dibujándose una amplia perspectiva para dejar paso a las ansias del pueblo, hambriento de redención.

El tirano fué derribado del aureo pedestal, pero no quedó roto, y surgió la tragedia. Esta horrible tragedia, masacre ultrajante que desencadenaron los falsos profetas, tiranos y mercaderes de Monipodio, traficantes del sudor ajeno.

Por ello, la conmemoración este año ha de tener distinto carácter que los anteriores, trocándose las músicas en estampidos de cañón y las expansiones en sacrificios ofreciendo renunciaciones y esfuerzos en olocausto de la noble causa que defendemos.

Castellón en este sentido, cumple y cumplirá cuando sea preciso, respondiendo a la nobleza de su abolego ciudadano y democrático y al concepto amplio que siempre tuvo del derecho al libre albedrío, aunque por su desventura haya sufrido la amargura de verse un tiempo sojuzgado.

Pero Castellón no fué nunca ciego de sus acciones, ni entendié de potencias efectistas, inspirando siempre sus actos en el antiguo adagio: "obras son amores y no buenas razones", aunque es sabido que habitualmente, impresiona más un actor hábil que un protagonista verdadero.

Y sin clarinetazos espectaculars, ni alharacas; callaba y silenciosamente, porque vive y siente en lo más hondo la tragedia y el ultraje de España, se ha lanzado a la lucha contra la traición, ofreciendo cuanto la patria le ha pedido en todos los aspectos y, sobre todo, con sus continuas aportaciones de castellonenses, desde la iniciación del movimiento.

Unos tras otros, han corrido a la lucha miles y miles de hombres que vemos cruzar por la memoria como en rauda proyección: La primera columna Mateotti, que marchó a tierras turolenses y que bien pronto vivió un episodio de alta traición, del que fué víctima y en el que cayó ensangrentado alevosamente para no levantarse más, el diputado Casas Sala, entre otros. Los entusiastas Mateottis que después, al militarizarse formaron el Batallón Mateotti, el cual, encuadrado en la brigada correspondiente, se cubrió de gloria nuevamente en las brillantes acciones de Pozuelo, Humera y Aravaca.

El Batallón de Ametralladoras que en lo que podemos llamar prólogo del drama, se precipitó sobre Albacete, en cuya conquista tomó activísima parte, marchando luego a tierras cordobesas, en las que consiguió nuevos timbres de gloria.

Simultáneamente marchaba también a Valencia, a reengancharse en aquella Plaza como voluntarios, gran número de castellonenses, muchos de los cuales, entre los que se encontraba un nu-

trido grupo de estudiantes, se enrolaron en la Columna Stribe distinguiéndose en las operaciones de Campillo, donde corrió generosa la sangre castellonense quedando allí truncada para siempre la vida de Juan Marco, atravesado por una bala, mensaje de crimen y traición.

No olvidemos tampoco el desplazamiento de nuestra compañía de guardias de Asalto, que como tigres se lanzaron al asalto del Cuartel de la Montaña, cooperando luego a atenuar las sublevaciones de Toledo, Alcalá de Henares y Guadalajara, extendiendo su acción a Somosierra.

Poco después, al venir a Castellón la Columna Torres-Benedict para completar su organización se incorporaron a ella muchos castellonenses, surgiendo entre sus divisiones la de Pitarch, integrada por villarrealeses, que luego se denominó de Lenin. También en la sección Cubedo ingresó un buen contingente de luchadores de esta ciudad.

Más tarde se formaron aquí los batallones de voluntarios: Castellón, núm. 1; Teruel, núm. 11; Zaragoza, núm. 13; Valencia, núm. 15; Casas Sala, núm. 17; siguiendo la formación de los batallones de zapadores-minadores y algunas compañías que se agregaron a otras columnas que marcharon a los frentes del Centro.

Recordamos el Batallón de infantería "La Plana, núm. 25"; y casi al propio tiempo la organización de otros contingentes de fuerzas de zapadores minadores y de ametralladoras.

Luego, los castellonenses comprendidos en los reemplazos de 33, 34 y 35, que se incorporaron a sus respectivas bases, entre ellos algunos de marina, los cuales marcharon a las bases de Cartagena y Barcelona.

También han sido muchos los castellonenses ingresados en el cuerpo de los guardias de Asalto y que ya llevaron a cabo servicios meritorios en los frentes.

Recientemente se organizaron también en Castellón varios batallones de carabineros, que paulatinamente fueron destacándose frentes distintos y en la actualidad se están formando otros batallones, que se nutren de las quintas llamadas últimamente.

Todo esto y más que la memoria nuestra no puede retener y precisar, lleva prestado a la causa el pueblo de Castellón, con el sacrificio de numerosos hijos que regaron con su sangre los campos de combate, sin olvidar entre otras muchas aportaciones de distinto género, la valiosa prestación de nuestras fábricas textiles, dedicadas exclusiva e intensamente al servicio de la guerra, entre las que destaca por su inmensa producción la de "Dávalos"; las de Vall de Uxó, productoras de toda clase de calzado y alpargatas, la de conservas "Casa Blanca", de Almenara, las de carne de membrillo de Castellón, así como las constantes aportaciones de todo género de los diversos organismos políticos, sindicales y particulares en general.

Consignemos, asimismo, los incasantes envíos de los pueblos y por último, el plausible acuerdo tomado por el Consejo Municipal de la ciudad, de ayuda permanente a Madrid.

Este es el balance que, sin dar dos cuartos al pregonero, puede presentar Castellón, siempre dispuesto a los mayores sacrificios estimando como compensación la satisfacción íntima del deber cumplido, para acelerar el anhelado triunfo.

Ni pedir lo que se sabía que había de sernos negado, ni mendigar cuanto sabríamos conquistar.

Resultado del triunfo logrado por el Gobierno legítimo en su actuación internacional es esa serie interminable de honores con que París está abrumando a nuestra delegación parlamentaria, presidida por Martínez Barrio. Y bueno será recordar que París mide con avara escrupulosidad cuanto realiza en tal sentido, pues nunca deja de recordar que los ojos del mundo concéntran allí sus miradas perpétuamente.

Somos la juventud gubernamental

El por que de nuestra ayuda al Gobierno

Por ISIDRO R. MENDIETA
De la Comisión ejecutiva
de las J. S. U.

El sexto aniversario de la proclamación de la República nos sorprende en un período álgido de nuestra lucha contra el fascismo. Aquella República de charanga y tamboril, que hace seis años proclamamos en España, ha venido a convertirse, al correr del tiempo, en la República del pueblo en armas, en la República que entrega la tierra a los campesinos en la República que confía a los trabajadores la explotación y dirección de las industrias. Por eso, cuando los generales traidores, con la complicidad de las potencias fascistas internacionales, se alzaron en armas contra la voluntad popular, todas las capas progresivas del país respondieron unánimemente a la llamada del Poder constituido para defender una República de nuevo tipo, una República en la cual las masas proletarias y los antifascistas sinceros encontrarán el camino expedito para la realización de sus aspiraciones.

Esa—y conviene insistir sobre ello—es la República que nosotros estamos defendiendo. Pero, ¿qué a de hacer la juventud para ello? Nosotros hemos dicho, es la Conferencia Nacional de Valencia, que una tarea de honor para toda la juventud es formar en las filas del Ejército Popular: que nosotros vemos en el Gobierno del camarada Largo Caballero al representante genuino de las voluntades populares. Por eso, en este sexto aniversario de la proclamación de la República, cuando los yunques van a golpear más fuertemente al unisono de las descargas de fusilería de nuestros bravos soldados, los jóvenes españoles reafirmamos nuestra voluntad de ser útiles al Gobierno del Frente Popular, de ayudarle con todas nuestras fuerzas a ganar la guerra—única preocupación posible hoy—arrojando de España al invasor. ¿Cómo podemos nosotros, los jóvenes, ayudar al Gobierno? Hay dos formas de hacerlo. Una, en el frente; otra, en la retaguardia. Nuestra petición de servicio militar obligatorio que repartiera equitativamente las cargas de la guerra entre toda la juventud ha sido atendida ya por el Gobierno. Pero esto no basta. Nosotros decimos que es preciso tener preparadas legiones ismenas de jóvenes que puedan, en el momento que se considere oportuno, empuñar las armas en defensa de nuestra libertad. Por eso pedimos la creación de brigadas de reserva. Por eso nos disponemos a desarrollar en toda España un amplio movimiento de capacitación militar de la juventud, a través de las escuelas "Alerta". Nosotros, los jóvenes, podemos ayudar al Gobierno entregándole todos nuestros esfuerzos, toda nuestra voluntad, todo nuestro entusiasmo en la línea de fuego. Pero en la retaguardia también tenemos una gran labor que realizar. La producción, base fundamental de nuestra economía, ha de ser atendida, debe quedar garantizada. Más aún; nosotros que vemos que la producción que se relaciona con la guerra, la producción industrial y agrícola sea intensificada. Para ello propugnamos por la creación de brigadas de choque en las fábricas, en los talleres, en el campo. Nosotros podemos ayudar al Gobierno desarrollando el movimiento antitanquista en el frente; pero podemos hacerlo también por medio de la emulación, incrementando el trabajo en la retaguardia. Queremos que no quede ni un solo joven obrero, campesino o intelectual sin prestar su esfuerzo a

la causa de la guerra de liberación nacional. Si no está en condiciones físicas para empuñar el fusil, podrá tomar los instrumentos de trabajo, podrá empuñar la pala o el pico para, también en brigadas de trabajo voluntarias, intensificar la creación de fortificaciones, de defensas contra los criminales bombardeos fascistas.

Pero nosotros, la juventud gubernamental, la juventud que ve en el camarada Largo Caballero al amigo indiscutible de la joven generación, a la figura representativa de todo el pueblo español, podemos ayudarle también de otra forma. Fuimos los jóvenes de los primeros en pedir el mando único en el frente, porque creemos—véase el ejemplo de los frentes del Centro—que en él radica una de las condiciones fundamentales de la victoria. Pero decimos que es imprescindible también el mando único en la retaguardia. Y ese mando único no puede ser otro, no debe ser otro, que el del Gobierno del Frente Popular, en el cual están representadas todas las organizaciones antifascistas. En él vemos los jóvenes la única autoridad legítima en España. Y para ayudarlo, para coadyuvar a su victoria sobre el invasor, los jóvenes debemos estar prestos a obedecer todas sus consignas, todas sus órdenes, todas sus orientaciones y mandatos. No pretendamos, en un afán ególatra que dice muy poco de nuestro sentido de la responsabilidad, quererlo sustituir al socaire de falsas ayudas en aquellas tareas que le son más consustanciales.

Ayudarlo, sí; potencializar su autoridad, haciéndola indiscutible, también. Pero querer, en nombre de esas "ayudas" a que aludimos, sustituirlo en determinadas funciones, puede ser, además de ineficaz, peligrosísimo. Recuérdese este respecto, el ejemplo dado en los primeros días de la sublevación. En la retaguardia todos nos creíamos con derecho a ordenar y adoptar resoluciones. Todos éramos, en nuestro fuero interno, autoridades. Todos nos creíamos con prerrogativas para adoptar resoluciones, incluso de las más extremas. Y en ese yerro—funesto para la República, funesto para nuestras libertades—es preciso cuidar de no incidir.

En este 14 de abril, en esta fecha histórica en el que las charangas y el jolgorio van a dejar el puesto al trabajo, la abnegación y el sacrificio, los jóvenes socialistas unificados, toda la juventud española, reafirmamos nuestra voluntad de ayuda al Gobierno, teniendo en cuenta las directrices trazadas en nuestra Conferencia de Valencia. Nosotros, que queremos ser útiles al Frente Popular y a su Gobierno, que vemos en la Alianza Nacional de la Juventud una de las mejores ayudas que podemos prestar a la causa antifascista, nos disponemos a afirmar su autoridad y su trabajo preguntándonos todos los días, antes y después de la jornada: ¿Qué haremos hoy para ayudar a ganar la guerra? ¿Qué hemos hecho hoy para vencer?

Castellón, abril 1937.

**Unidos siempre al
lado del Gobierno
hasta alcanzar
la victoria**



El heroico general don José Miaja, jefe del Ejército defensor de Madrid

Dos Gobiernos en dos fechas

Aquel 14 abril del 31 fué un día de solemnidad republicana, un día hermoso cual ningún otro, en el que la felicidad de todo un pueblo que se libera cristalizó en algaradas callejeras, con músicas y cantores, hasta las nocturnas horas. Fué la fecha elegida por las profecías políticas para jalonar en la Cronología el advenimiento de la democracia ansiada; la que derrumbó los pilares de la postrer monarquía española.

En aquel día glorioso nació la República en las calles de las ciudades y de los pueblos. A su paso, la gatzmoña aristocracia aplaudía; aplaudía desde sus balcones palaciegos a la oleada popular que desfilara alegre y confiada. El nacimiento era pacífico, exento de incidentes procelosos. Había pedido el pueblo libertad de pensamiento, de palabra, de prensa; el reconocimiento de sus más elementales derechos ciudadanos, y, al lograrlos por el escrutinio, dió por terminada la existencia de los privilegios. Fué un proceso tan rectilíneo, tan llano, que la República consolidóse en el país sin uncinos, demasiado afable, demasiado infantilizada.

Como secuela de esta suave transmutación política, el Gobierno, elegido en la paz, comenzó a gobernar con la paz. Encabezó los anhelos progresistas del pueblo con una actuación tolerante y risueña, sin vislumbrar enemigos. Y se apoltronó de tal forma en la confianza popular, que todas sus perspectivas legislativas se le aparecían diáfanas, hacederas. Sintetizado su magnífico ideal en el deseo noble de instaurar un régimen democrático, enmarcado en los postulados de una inefable bienaventuranza, barnizó el rostro político de la nación sobre la cascarrilla enardecida del viejo decorado del Estado. Y así, paulatinamente, libase volatilizando, resquebrajando, impelida por la acción de los vetustos tonos, la policromía democrática de nuestra nueva España.

Izquierdas y derechas eran una

misma cualidad colectiva: pueblo. Consecuencia de tal virtud gubernamental fueron las diferentes y sucesivas intentonas reaccionarias encaminadas a esterilizar el árbol de la Libertad. Fracasaron lamentablemente las normas pacíficas de la República. El país no consiguió por el método de la benignidad las mieles de una Vida más lisonjeramente soñada.

Empero, no nos es dable culpar de esta labor ministerial a los hombres dirigentes del nuevo Estado español. Había el pueblo conseguido derrocar a la monarquía por un procedimiento tan bondadoso, que enseñó al Gobierno a gobernar, también, bondadosamente; de tal suerte que, en los momentos críticos en que se imponían los imperativos de la energía extrema, halló en él un organismo director.

Pristinamente por estas causas, los sombríos bornices de la anti-democracia fueron surgiendo poquiter.

El pueblo productor, al comfraz. El pueblo productor, al comprender que aquélla se le escapaba de las manos, desempolvó su bravura, y lanzóse a la calle como en el 14 de Abril de 1931. Como entonces, fué por lo suyo, por lo que le pertenecía. Y no hubo cañones ni fusiles capaces de contener su empuje arrollador. Supimos, el pueblo, que no era el 18 de Julio día de cantares y de músicas; era día de sangre, de mucha sangre; de toda la sangre que el 14 de Abril quedó remansada, ennegreciéndose, en las venas de la aristocracia y de los eclesiásticos viles.

Corrió la sangre abundosa. El pueblo, el verdadero pueblo, el de las ilusiones defraudadas, reaccionó consciente contra sus antiguos tiranos. Esta vez conquistaba, ¡por la fuerza!, sus derechos ciudadanos; sin benevolencias, atragandándose por aplacar el ensabiamiento de la bestia feroz que bendecía el sacerdote tradicional. Consecuente de la reacción popular es, también, la reacción gubernamental de los días revolucionarios. De índole aneja a las circunstancias fortuitas es el Gobierno que siente la valentía de asumir la responsabilidad del momento. Tesis de aquél otro Gobierno infantil del 31, ha derrumbado los últimos arbotantes que sostenían la ingenuidad político. La mucha sangre derramada, los muchos hermanos nuestros caídos, hacen contemporizar la posición gubernamental con los anhelos de los combatientes.

Hemos podido comprobar en la práctica que, según las circunstancias propicias o adversas de un pueblo, así su gobierno resulta eficaz o nulo. El nuestro, nacido de las actuales ansias populares, con una idiosincrasia estoica, serenamente, conduce por la ortodromía del socialismo la nave de la Victoria. A más de ganar la guerra, está ganando la revolución.

Será, en los días venideros de la paz directriz magnífica de un pueblo para siempre liberado. El gobierno constructor y pacificador por excelencia, sin debilidades románticas. Las lágrimas y la sangre vertidas así lo reclaman. Entonces, en los años venideros, celebrará este aniversario que hoy no es posible celebrar. Días tristes vivimos. Luctuosos días que absorben nuestros recuerdos y nuestras pasiones. Empero, sin quererlo, la reminiscencia y la sensibilidad, aliadas para retraer emociones gratas que fueron, se imponen a estos días infaustos y nos hacen sentir, más que recordar, el 14 abril del seis años atrás. No; hogaño no podemos cantar el aniversario glorioso. La voz se rompe en la garganta. Sentiremos, sí, en el triste recogimiento de nuestra alma liberada, toda la augusta grandeza de la efemérides republicana. Yo ofrezco en este día, más fervorosamente que nunca, a la causa noble del pueblo, mi juventud y mi vida, lo mismo que hice en el 14 de Abril de 1931 cuando, enarbolada la bandera tricolor, ofrendé a la República naciente todas las más bellas ilusiones de mis diecisiete años.

Julio Núñez Navarro.

EL 14 DE ABRIL

La remembranza del hecho histórico que usted me pide querido Giménez, pone en mis labios el agrio regusto de la decepción...

A través de largos años de decaerla y de esperarla, para mí la República—la República verdad—era también, implícitamente, la Revolución. Suponía la subversión de todo lo existente, como aprendí a creer en los escritos y en las palabras augurales de nuestros mayores. Había de ser la expiación de un pasado oprobioso, que barriendo las escorias históricas, como compendio de todo lo sucio, hiciera que las tremendas responsabilidades de siglos no pudieran ser anegadas por una ola de piedad. En la política, como en la biología, todo alumbramiento se produce con dolor. Es una ley inexorable. Si, al cabo, habíamos de poner a España en ritmo progresivo, de cara a lo nuevo, que se incubaba en las entrañas del porvenir, no debía reprimirmos un falso humanitarismo, que no es en el fondo sino una adulteración de la justicia. ¿Qué se pierde, en efecto, con restituir a la Naturaleza ciertos monstruos de perversión que ella ha dado a luz, no se sabe con qué fines? Si en sus horas decisivas Rusia y México hubieran andado con remilgos a este respecto, no serían al presente aquellos nebulos faros de redención que admira la Humanidad.

Aquella tarde, la del 14 de Abril histórico, cuando el nebuloso creyendo confrontar el sueño con la realidad, celebraba en la calle ruidosamente las posibilidades de resurgimiento con que nos brindaba el destino, mi camarada Antonio de la Villa acudió a buscarme y me condujo al Ministerio de la Gobernación. Iba a llevar entonces el Gobierno revolucionario. Juntos, en pelotón emocionado, sin que lográramos identificarnos y contenernos los guardias de Seguridad, que nos contemplaron entre medrosos y contentos, penetramos por la puerta de la calle del Correo quince o veinte republicanos y socialistas humildes, confundidos con aquellos principales que al instante iban a formar lo que pudiera llamarse Consejo directivo del país: Alcalá Zamora, Azaña, Largo Caballero, De los Ríos, Albornoz, Lerroux, Casares, Maura... El Gobierno revolucionario, a excepción de Martínez Barrio, Prieto, Domingo y Nicolau que a aquella hora aún se hallaban en el extranjero.

Mientras la mayoría de los hombres ajenos a la responsabilidad ministerial quedaban discretamente en el despacho grande del ministro, sin saber cómo indeliberadamente cuatro o cinco de nosotros—Villa, Rafael Sánchez Guerra, Balbontín, yo—

nos hallamos en el despacho pequeño, con el Gobierno, testigos silenciosos de su primer Consejo...

En aquel acto, la más pronta preocupación que manifestó el Presidente fué abrir el camino de la frontera, que era también el de la impunidad, a ese gran miserable que se llama Alfonso de Borbón, sustrayéndole así a la justicia del pueblo, que en la plaza de Palacio estaba a aquella hora demandando su cabeza. Para preparar la salida se llamó telefónicamente al general Sanjurjo, director general de la guardia civil, que acudió con la presteza del que espera, y se le encomendó cerca del rey descoronado determinada gestión, que marchó a cumplimentar. Alguien llegó entonces advirtiéndome que el capitán general—uno de los Berenguer—se disponía a echar las tropas a la calle, y se requirió al general Riquelme, que se presentó de americana y hubo de volver a su casa para vestirse de uniforme y estar pronto a reprimir cualquier botarata castrense.

En la tensión de la hora que vivíamos todos, incluso la mayoría de los ministros, estábamos más que silenciosos, herméticos. Sólo se oía la voz de Maura, que transmitía por teléfono órdenes a los gobernadores, y la de Alcalá Zamora, que con insistencia machacona repetía que quería una "República sin sangre". No hablaban, contra lo que parecía reclamar el momento y hubiera sido lo conveniente, Largo Caballero, que era una honrada encarnación revolucionaria, ni Albornoz, que representaba entre los republicanos presentes la solvencia más notoria. ¿Por qué? No lo sé, aunque acontecimientos sucesivos pusieran de resalto muchas cosas que me permitieran luego interirlo...

Pasada media hora retornó el general Sanjurjo, que se apartó con Alcalá, Maura, Azaña y algún otro ministro hasta el hueco del balcón de la calle de Carretas. Fué un cambio rápido de palabras, cuya articulación no llegó a nosotros, y el director de la guardia civil volvió al salir. Entonces, en voz baja, casi de labio a oído, circuló la noticia de que Borbón se había negado a marchar... ¿Era cierto? No tuvimos lugar para comprobarlo, porque en la estancia se produjo algún revuelo. Atendiendo a requerimientos que se le hacían desde el otro despacho, Alcalá acudió a uno de los balcones de la Puerta del Sol, para hablar a la multitud allí congregada, confederación de firmes voluntades, que acogía el acontecimiento venturoso en "sursur" imponente e inefable.

Sentado yo sobre el brazo del sofá, y teniendo a mi vera a Maura, que, en plano inferior, se acomodaba en una butaca, le objeté con timidez:

—Supongo que mañana no se publicará el "A. B. C."

No era curiosidad insana, sino interés justo, saludable y robusta preocupación. Pero Maura, al oírme, de un salto se alzó en pie, arrojó con violencia el cigarrillo que fumaba, y llevando hasta cerca de mis ojos sus dedos, separados y amenazantes, me gritó con aspereza:

—¡Pues es claro que se publicará, diciendo libremente lo que le dé la gana!... Pero ¿qué se ha creído usted que va a ser la República?

Lo que yo creía, no que "iba a ser", sino que "debía" ser la República, lo mismo que los motivos invocables para justificar mis palabras, no era de cierto cosa fácil de conciliar con la concepción política de Maura. ¿Para qué discutir? Le sonreí. Hasta le brindé un cigarrillo. Continuamos hablando de otros temas. Y, cuando a las nueve menos diez, reapareció Sanjurjo, diciendo en voz alta que "el rey" había salido por una puerta excusada de Palacio, camino de Cartagena, en tanto que Alcalá recomendaba a Maura que ordenase a los gobernadores que se custodiaran fuertemente las carreteras porque había de pasar, abandoné el Ministerio.

En la calle, el pueblo—lo más puro, lo más noble, lo mejor que tuvo España siempre—; el pueblo generoso, que todo lo llenaba, efervorizado, ilusionado, seguía rugiendo en esperanza...

Minutos después, unos amigos con quienes me hallaba citado para cenar en intimidad, alborozados, como todo el mundo, me acogían ofreciéndome una copa de champaña. Al ir a vaciarla, exclamé, con una estela de desencanto: —¡Por mi República, que no es el régimen que se ha proclamado esta noche!

En aquel régimen—el que nació el 14 de abril y ha muerto el 17 de julio—, con el que ofrecimos pronto al Mundo la mentira de un país que no reacciona justificadamente ante la abyección que le depara, todo fueron desesperanzas renovadas... Se habló mucho, con la impunidad del que toma como tribuna las nubes; pero, en definitiva, no se puso freno a una sola licencia merecedora de vituperio. Todos los pillos, que eran muchos, sin que se colgara a uno solo, pudieron optar entre tomar la frontera o seguir actuando a su albedrío. Todo lo que debía ser preocupación social del Estado, continuó en el lodazal en que estaba: la Justicia, la Marina, la Propiedad, la Banca, la Instrucción pública, la Burocracia, la Iglesia... La reforma del Ejército, que fué la única llevada a cabo, se acometió con tan enfermiza incertidumbre, que equivalió a contemporizar con el enemigo. El artículo 26 de la Constitución, con que se creyó rendir a los jesuitas, ¿qué fué, sino una simulación irrisoria, que traicionó, además, la noble tradición republicana?

Nunca, hasta la hora de su vigencia, sumó el jesuitismo más fuertes y notorios tentáculos en España: negocios, diputados, ministros, periódicos... Hasta resistiéndose a dar al país la articulación federal manumitidora que ya 80 años atrás propugnaba Pi y Margall, erró el régimen. Pasando sobre sus leyes, tiránicamente centralistas, ahí está el pueblo realizando de hecho la coordinación de su territorio en Estados, como patrón que cuadra naturalmente a sus medidas. En fin de cuentas, entre acomodos, paliativos e inconsciencias, la contumacia en el error acabó, como no podía por menos, echando a España bajo el dominio exterminador de la dinamita... ¿Por maldad de los gobernantes? Yo no digo tal cosa. Esa insinuación, sobre ser injusta, sería estúpida. ¿Por incapacidad? Tampoco. Aun que fueron ministros muchos danzantes, también ocuparon carteras hombres inteligentes que aun rendirán, y hasta están rindiendo en estos días históricos, servicios provechosos al país. ¿Qué se yo!... Tal vez por no decidirse a romper violentamente con el pasado; por costumbre, por rutina... ¿No decía Ganivet que en Noruega nieva tanto que se espantan los caballos cuando ven un hombre sin paraguas?



Francisco Gómez Hidalgo, diputado de Dnión Republicana por Castellón

En el día de la República

Hermano campesino, adelante

Campesino, hermano de explotación... Hoy eres ejemplo de abnegación y de eroísmo en la lucha. Ayer fuiste espíritu fuerte en constante sacrificio de trabajo para que el ocioso acumulara riquezas mientras los tuyos morían de hambre y miseria.

Con el levantamiento fascista te emancipaste del señor, del amo, Armonizando el arado con el fusil, ayer, como hoy, eres firme puntal de la economía del pueblo.

Con tu esfuerzo, con tu trabajo, hermano campesino, desentrañas los secretos de la tierra para dominarlos a fin de que rinda el pan bienhechor de cada día. Eres, en suma, el eje de la economía del pueblo que produce en la retaguardia y un héroe más entre los

infinitos que luchan con el fusil en la vanguardia.

A vosotros os toca, compañeros campesinos, que fuisteis la clase más expoliada, gozar en toda su intensidad de los beneficios de la victoria antifascista.

Ahora, a continuar trabajando con fe en vuestra defensa y en la de todos los explotados. Con vuestro ejemplo se logrará el triunfo, y la mala hierba morirá para siempre, consiguiendo que el campo sea un verdadero vergel.

No desmayes, hermano campesino. Cuando desaparezca la pesadilla horrible de la guerra que hoy ensombrea la fábrica, el campo, etc., surgirá la nueva aurora y el repique del martillo cantará en el taller su oda al trabajo y la canción alegre y noble del labrador correrá jugueteando por los cuatro puntos cardinales, aromatizados por el tomillo de los montes, al mismo tiempo que la vega se mostrará ante tu vista rindiendo pleitesía al esfuerzo fecundizador como emporio de riqueza.

Mañana, sí, hermano campesino, cuando los proletarios de España estén unidos en un solo haz para hacer la revolución, nuestro Gobierno, el Gobierno de la victoria, este Gobierno que hoy sin haber terminado la guerra va dictando medidas y leyes que siempre para nosotros fueron un sueño. Si esto es así, pensad que este Gobierno, Gobierno de la clase trabajadora, organizará un nuevo Estado sin clases, donde no impere más que el trabajo, facilitando el bien a que es acreedor todo el que produce.

Además, para el mundo entero, hermano campesino, habrás repetido tu gesto histórico e indomable de gran español, mostrando con orgullo que estás capacitado para producir y para distribuir y, por lo tanto, tienes derecho a ser libre.

MIGUEL SANTOS
Secretario provincial de la Federación de la Tierra

F. GÓMEZ HIDALGO.



Luis Companys, Salvador Seguí y Francisco Gómez Hidalgo, paseando por un jardín público en 1920

Aportación de la sanidad a la victoria

Al estallar la rebelión militar fascista, Sanidad recibió el orden que cumplió con todo entusiasmo, de preparar y poner en pie de guerra todos sus elementos.

El Frente Popular, cuya actuación es merecedora de las mayores alabanzas, y cuya labor un día recibirá el debido homenaje, nombró una Comisión técnica asesora de su Delegación de Sanidad, dió principio a las realizaciones sanitarias oportunas.

El glorioso Batallón Mateotti, en aquellos días febriles de la última decena de julio, emprendió la ruta de sus triunfos: camino de Teruel y su magnífico equipo médico-quirúrgico marchó en su compañía a compartir sus heroísmos y mitigar sus dolores. Aquella acción sanitaria, bien provista de material y de ambulancias, iba dirigida por los inolvidables médicos de la Beneficencia provincial doctores Candela y Senís, vicimas de la traición de Puebla de Valverde.

La organización médico-sanitaria se sistematizó en aquella primera fase de la campaña, estableciendo cuatro rutas de evacuación y asistencia, que partiendo de Castellón capital—por su Hospital provincial—centro de la organización, se adentraban en la provincia de Teruel, cuyos pueblos se reintegraban a la legalidad republicana gracias al esfuerzo de nuestras valientes milicias. En cada una de esas rutas se establecieron Hospitales de choque, de alta cirugía, de medicina, con una sección de infecciosas, de convalecencia y su centro de vigilancia y control sanitario.

Así surgieron los hospitales de Barracas, Viver, Segorbe, Vall de Uxó, Alcora, Cuevas, Benasal, Alcalá, Benicarló, Vinaroz, Morella y Villafranca.

Reconquistada la mayor parte de la provincia de Teruel, Castellón montó en la zona de guerra importantes centros y servicios quirúrgicos, dotándoles de instrumental, material y ambulancias para los servicios de transporte y evacuación. El Hospital de Mora de Rubielos obra es de Castellón y a su frente han permanecido los camaradas doctores Peña y Garí. El gran centro quirúrgico de Cedrillas se abastecía de Castellón y mereció en solemne momento su justo reconocimiento por parte de los directores doctores Muñoz Delgado y Galán. Así mismo es obra del Frente Popular de Castellón el Hospital de Alfambra y el de Aliaga, en los que han trabajado varios médicos hijos de ésta, de los que recordamos a Fabra, Agut Fabregat, Rozalant y de Burriana, Montoya y Fenollosa. Todos estos servicios del frente eran asiduamente visitados por los camaradas de la Delegación de Sanidad del Frente Popular, conviviendo con los valientes milicianos en los parapetos y trincheras y recorriendo y conociendo plenamente sus necesidades. De aquellos viajes pueden hablar ampliamente los compañeros Mercé, Nomdedeu, Marzá, Lucas, Simó, el doctor Bellido, Inspector de Sanidad y Santos.

En la segunda fase de la campaña se establecieron grandes Hospitales de Sangre, mereciendo destacarse el del Centro Obrero, cuyo domicilio social fué cedido por las Sociedades obreras que generosamente y gracias a la actividad y celo de los compañeros Vilar y Davis pudo ser montado en veinticuatro horas.

El Hospital del Camino del Mar magníficamente instalado, funcionó corto tiempo y fué obra de Izquierda Republicana. El Hospital de la Cruz Roja se instaló en el edificio cedido por el Partido Socialista y el personal de enfermeras lo constituyeron compañe-

ras obreras. Un servicio hospitalario digno del mayor encomio se montó en Almazora, en un edificio ex-profeso. En Villavieja, año de sus mejores Bañeríos se tradujo en Hospital. Así mismo surgió una Clínica hospitalaria en Cabanes. Toda esta intensa labor fué completada con la inauguración de un Sanatorio de enfermedades del pecho, que funciona con gran éxito en las alturas montañosas de Lucena del Cid y un espléndido Sanatorio para convalecientes de guerra en la Fuente En-Segures de Benasal. Así contribuye a la victoria del pueblo heroico y trabajador la Sanidad de Castellón.

MIGUEL SANTOS
Consejero de Sanidad

En el aniversario de la República Española

Castellón por la victoria

Al cumplirse el sexto aniversario de la República Española, el pueblo antifascista, el pueblo productor, el verdadero pueblo, se encuentra en la calle, arma al brazo, defendiendo su República amenazada por la reacción internacional.

Los intelectuales, los obreros, la llamada clase media de sentimientos liberales y honrados, sienten en su carne dolorida las punzadas del fascismo y luchan encarnizadamente contra fanáticos requetés, señoritos falangistas, salvajes moros y engañados italianos y alemanes. Lucha despiadada de vida o muerte, en la que nuestra República de Trabajadores de todas clases ha recibido su terrible bautismo de sangre.

Pero el pueblo, superándose a sí mismo, lucha y seguirá luchando hasta conseguir la victoria por la integridad del suelo patrio, por la independencia ciudadana, por las

libertades políticas y económicas de nuestro país.

Todas las provincias que permanecen fieles a su indiscutible y legítimo Gobierno siguen esta contienda con tenacidad, puestos sus ojos en la victoria. Y la nuestra, la provincia de Castellón, cumple como la que más con su deber en estos momentos gloriosamente trágicos. Trágicos no solo para España sino que también para toda Europa, seriamente amenazada por la ambición del odioso fascismo. Nuestra provincia lucha en todos los órdenes. En el militar, en el sanitario, en el de abastecimiento, en el económico, en el de la producción. Lucha con una sola obsesión. La de ganar la guerra, la de conseguir la victoria.

La provincia de Castellón de hecho y de derecho está incorporada a esta amada República de trabajadores, pero de trabajadores de todas clases, sin distinción de matices. En estos momentos los idealistas de bandera roja—color de sangre—, junto con los que se encuentran bajo los pliegues de la roji-negra—sangre y luto— y los republicanos, luchan confundidos en apretado haz, bravamente, heroicamente, tremolando todos la bandera tricolor, símbolo de esta República.

¡Castellón, como toda la España leal, bajo la bandera tricolor, prometedora de libertades ciudadanas, de un mañana mejor y más justo, libre del oprobio fascista!

Honor para los propulsores del triunfo antifascista, para los que luchan en los frentes de batalla, para el gobierno de la victoria, para la clase trabajadora.

¡¡Castellonenses!! ¡¡Viva el pueblo trabajador!! ¡¡Viva la República Española!!

MANUEL RODRIGUEZ.

14 de Abril de 1937.

Están en todos los frentes

El pueblo ha sabido forjar una masa militar fuerte y disciplinada. El fermento de esta fuerza, de esta disciplina, de esta virilidad ha sido el honroso Cuespo de Carabineros. Como hombre, venido de las anchas y nobles capas del pueblo, el carabinero tiene iniciativa, como soldado tiene disciplina.

Hoy los carabineros se batan heroicamente en todos los frentes y en todos ellos brilla su actuación como hombres del pueblo y como soldados. Son los primeros en avanzar y mueren en aras de la Libertad antes que retroceder. En los carabineros, en el honroso Cuerpo de Carabineros el pueblo ha hallado la máxima expresión, la suma de sus virtudes guerreras, sus ansias de libertad y de su amor a la causa de la República. En estas virtudes excelsas del pueblo, reside la superioridad sobre las hordas fascistas.

Son estas virtudes las que se adaptan al temperamento luchador del español, que sabe luchar inspirado por el ideal y sabe morir abnegadamente, con la certeza absoluta de que el amor a la patria invadida y vejada por traidores es más fuerte que la muerte. Si la disciplina de la acción y de la lucha vale mucho, en forma individual, es innegable que vale mucho más por su potencia y eficacia cuando actúa en forma colectiva. Es en esta forma superior de la lucha que actúan los carabineros.

Al hablar de estos camaradas, no podemos proponernos indagar las condiciones técnicas de sus hazañas gloriosas. No las especificaremos, pero si diremos, sin que puedan tacharnos de indiscretos, que si el fondo humano de la institución es insuperable, pues hay en ella muchos atletas y deportistas, también la forma, el material de que disponen es eficiente, moderno y a la altura de las necesidades del triunfo.

Para los carabineros no es ningún secreto la guerra moderna, el empleo técnico de cada armamento, la colaboración táctica de cada unidad y la cohesión dirimente del choque final. En formación compacta o en guerrilla, el carabinero, fiel a las órdenes de mandos excelentes sabe dar a su esfuerzo el máximo rendimiento. Desde el pelotón a la Brigada, pasando por la Compañía y el Batallón, un solo sentimiento vibra: el deseo de combatir, la camaradería

Rasgo plausible

El personal afecto al Sindicato de Trabajadores de Hacienda, anticipándose a los deseos manifestados por el Gobierno en relación con la mejor forma de conmemorar el VI aniversario de la proclamación de la República—inspirando todos sus actos en un legítimo afán de rendir el máximo esfuerzo útil en beneficio de la causa antifascista— desde el primer mes de la traidora sublevación viene entregando un día de haber mensualmente para que su importe sea empleado en las necesidades de la guerra, destinándolo en unas ocasiones a las milicias, en otras a los hospitales de sangre y ahora, desde hace varios meses, a enviar mensualmente un camión de víveres al heroico pueblo madrileño.

No obstante esto, acogió la iniciativa del Gobierno con el entusiasmo y el fervor que ponen en toda circunstancia en su adhesión al régimen legítimo y acordó sumarse también a este acto de solidaridad del pueblo español republicano con sus hermanos de lucha que en los frentes de combate ofrecieron su sangre por la defensa de sus ideales y la libertad amenazada por el fascismo, destinando un día de haber a fin humanitaria finalidad.

Al aplaudir este rasgo nos es grato exponerlo como ejemplo de ser imitado.

del frente, la vocación de vencer. La vocación del carabinero es vencer.

Y lo que decimos, no lo imponemos. Es una sencilla y simple constatación. No hacemos comparaciones. El ejército popular es glorioso. Los carabineros no deben su exaltación al elogio, le deben únicamente a su tradicional comportamiento. Y su comportamiento es fecundo, porque su deber cumplido hace para todos de arriba y de abajo a arriba, es afianzamiento de la responsabilidad, la confianza recíproca y la iniciativa dinámica del soldado del pueblo, que sabe los motivos de la lucha.

La sumisión a la disciplina y las obligaciones del Reglamento no son para el carabinero motivos de servilidad. Su vida, consagrada a la defensa de la República, al servicio del Gobierno del Pueblo, por la dignidad y el bienestar del pueblo, lo sitúan al margen y muy por encima de las debilidades inconscientes. Su extrema policía, su porte marcial, su exquisita urbanidad y decoro personal, han conquistado el aprecio de los responsables y la consideración y cariño de sus conciudadanos.

La experiencia de ocho meses de guerra ha fortalecido a los carabineros. La guerra, con su inmensa actividad negativa, los ha curtido en la acción, los ha instruido en la maniobra, los ha ilustrado en la victoria. Para la conducta de la guerra han aplicado sus métodos, utilizando sus armas y en el corazón de cada uno han encontrado la mejor academia militar, la alta escuela viril que aprendieron de sus abuelos, luchando con éxito contra otros invasores que mordieron el polvo de la derrota en los campos de Andalucía y en la meseta castellana.

Paralelamente a la acción militar, los carabineros ejercen con su ansia de cultura, con su entusiasmo antifascista, una decidida influencia cívica en las zonas de guerra. Los fascistas cuentan con el factor psicológico del terror y aplican a las poblaciones indefensas y pacíficas sus principios inhumanos y crueles de destrucción. Pero el terror no es la fuerza y esta cada día desarrolla más su potencia en las filas antifascistas, fueza material en los instrumentos de combate, fuerza moral en el odio al fascismo, que sienten los carabineros al ver el suelo patrio manchado y violado por castas sin honor y mercenarios al servicio del despotismo y de la tiranía asesinas de la humanidad.

La fuerza popular ha surgido disciplinada; el ejército antifascista es una realidad. Los facciosos que han perdido todas las ocasiones de ganar, se batan ya con mucha frecuencia, con fines de orden abstracto. El fascismo pierde las riendas de una ficticia autoridad que jamás tuvo. Pronto la comunidad republicana impondrá en los campos y en las sierras su orden de batalla.

En este próximo día, las brigadas de carabineros cumplirán con su deber en la vanguardia de los ejércitos, en las posiciones de choque, atacando o contraatacando. Allí donde estén destacará el carácter esencialmente republicano del carabinero, que desde el 14 de abril del año 1931 ha sabido dar un ejemplo de mentalidad democrática, fiel y leal al poder republicano popular, sin manchar ni tacha, alejada del sectarismo de las castas, carne de la carne del pueblo, esencia auténtica del genuino servidor del proletariado que jamás se rinde y que camina derecho, sin desviaciones, a la conquista de los objetivos que el mando dispone, para que el día de la victoria se acelere y se imponga para todos, para los que somos y los que habrán de ser, por una España con pan, con trabajo, libre y feliz.



Manuel Rodríguez Martínez, Gobernador civil de Castellón

El Consejo Provincial de Castellón

La mejor conmemoración que se puede hacer en este aniversario de la proclamación de la República es trabajar, obedecer las órdenes del Gobierno y callar. Cumpliendo estos tres puntos, ganaremos la guerra inmediatamente y podremos encauzar la revolución, única misión que tenemos los antifascistas en estos momentos.

Hacer una información de este organismo, sobre todo desde la sublevación fascista hasta los momentos presentes, no es aconsejable ni lo creo prudente, por varias razones; lo más esencial es realizar una unificación general de fuerzas, porque el momento es de convivencia y no de entablar discrepancias. Hemos tenido que afrontar grandes dificultades que se le han presentado al Consejo por falta de ingreso en los impuestos de cédulas, contribuciones, patentes, etc..., de todo lo cual esperamos salir airosos.

La gran misión que vienen obligados a realizar los Consejos Provinciales, por el enorme impulso dado por el Gobierno del Frente Popular, es precisamente la disposición en que todos los servicios pueden pasar a depender de éstos menos el orden público, la censura y otros.

El Consejo Provincial de Castellón se ocupa en estos momentos del Problema de Abastos y Agricultura, sin dejar de interesarse por los demás que tiene encomendados.

Confiamos, asimismo, en resolver todas las cuestiones de la Provincia encomendadas al Consejo Provincial, ya que el entusiasmo de los Consejeros, la penetración y las ansias de trabajar de todos no pueden dar otro resultado. Para realizar esta labor, contamos con el personal de empleados del establecimiento que no regatean sacrificio alguno, estando compenetrados de que todo se hace con el único objetivo de ganar la guerra, y por su definitivo triunfo trabajan. También contamos con el tantas veces demostrado antifascismo de los hijos de Castellón y de su Provincia.

La guerra que estamos padeciendo es de libertad e independencia; cada día que se prolonga cuesta torrentes de sangre y cantidades fabulosas de dinero. Hay que terminar con ella lo antes posible; este Consejo no quiere cargar con la responsabilidad que supone dejar de cumplir con su deber ni un solo momento, con perjuicio para el aceleramiento del triunfo. Nuestra misión desde la Consejería de Abastos, es organizar la distribución de productos y ayudar al Gobierno en el desenvolvimiento del problema económico, indispensable para el triunfo.

Hacemos un llamamiento a todos los Consejos Municipales para que ayuden al pueblo de Madrid y a todos los que hoy lo necesitan, confiados en que se producirá el eco apetecido en todos los corazones amantes de las libertades.

J. HERNANDEZ MERLOS.

El abastecimiento a Madrid

Una de las pruebas fehacientes de que el pueblo de Castellón no se paga de palabras, sino que convierte en realidades todas cuantas iniciativas sugiere en beneficio de la causa antifascista, es el haber respondido con su proverbial humanitarismo a la muy noble iniciativa de su Consejo Municipal de recurrir si es necesario al sacrificio precindiendo de todo lo que pudiese halagar a sus gustos y comodidades, para entregarle como óbolo a la suscripción permanente que ha establecido para ayudar al heroico y mártir pueblo de Madrid, que con ejemplar estoicismo y bravura sin límites está manteniendo a raya a las hordas salvajes y sanguinarias del

fascismo nacional e internacional. Podemos constatar que todo cuanto se recauda, tanto en dinero como en especies, va a parar directamente al remedio de las crueles necesidades de aquel pueblo indomable a las asechanzas de los enemigos de la civilización, y los responsables que están al frente del Ayuntamiento de la Capital de España, se cuidan de repartir equitativamente todo cuanto les es enviado por sus hermanos de Castellón, no interviniendo en nada absolutamente intermediarios de ninguna especie, que pudieran desmerecer la obra digna y humana realizada por un pueblo consciente, que llegará, en esta obra de humanismo a que está sometido el heroico pueblo que con tanto tesón y firmeza defiende con su vida las libertades del mundo.

El Ayuntamiento del pueblo mártir en pleno, con muestras del más profundo agradecimiento, hace constar que el pueblo de Castellón, pródigo siempre cuando se trata de acudir en auxilio de las causas justas y humanas, haciendo suyos los sufrimientos de hermanos, está dispuesto a todos los sacrificios, superando su grandeza espiritual con la práctica de los hechos que incansablemente viene realizando.

Los pueblos en que como en este, existe siquiera un atisbo de libertad y no están mediatizados por la saña tiránica del fascismo criminal, brota de ellos el empuje y la gallardía, desarrollando actividades que redundan en beneficio de la gran causa que todos los españoles de verdad defendemos gozándose de su obra, que es la garantía máxima de la victoria.

Por ello el Consejo Municipal con cuya Presidencia me han honrado las organizaciones antifascistas de Castellón, se siente orgulloso de este pueblo ejemplar, que sabe responder cuando vé a sus hermanos en peligro y ha colocado el nombre de nuestra ciudad a la altura que merece y espera que llegará, en esta obra de humanidad y sacrificio, hasta el final, hasta el momento de la victoria, en el que se reconocerá a Castellón el esfuerzo que ahora realiza.

J. Castelló-Tárrega y Arroyo.

El Ejército voluntario

La labor realizada por la Comisaría Civil es algo digno de consideración y estima.

Desde agosto de 1936 hasta la fecha, la Comisaría Civil del Ejército Voluntario, Base de Castellón, ha reclutado diez Batallones, con cerca de siete mil hombres; y ha vestido a más de cincuenta mil hombres, con equipo completo.

El esfuerzo realizado es admirable y la provincia de Castellón ha contribuido de tal manera a la guerra y a la causa, que sus hombres, sus fábricas y sus talleres, están en primera línea de contribución y entusiasmo.

Algún día se hará justicia a la labor realizada por esta provincia. Labor callada, patriótica; sin alharacas ni ruido, pero con eficacia, con fé en el triunfo y, sin los histéricos movimientos de inquietud de que otras provincias han dado muestras.

En los primeros instantes, cuando la falta de disciplina produjo el derrumbamiento de los frentes de combate, la labor callada de la Comisaría Civil iba enrolando en la disciplina militar a los voluntarios. Los hombres encuadrados que iban a los frentes demostraban la eficacia de la disciplina militar frente al enemigo, en el instante en que las heroicas milicias, faltas de encuadramiento militar, iban teniendo que ceder terreno al enemigo.

Bien se puede decir que el Ejér-

cito Voluntario ha sido la base del Ejército de la Victoria. ¡Llor a los voluntarios castellonenses caídos en la lucha!

Sexto aniversario de la República

Homenaje a los combatientes

El actual Gobierno de la República, fiel exponente de una República de Trabajadores, quiere que solemnicemos su Aniversario dedicándonos por entero al trabajo, y a tal efecto ha tomado el siguiente acuerdo:

“El Gobierno ha estimado unánimemente que el 14 de Abril debe conmemorarse TRABAJANDO TODO EL MUNDO, como homenaje a los combatientes y demostración viva de adhesión al Régimen, invitando a los trabajadores y a los funcionarios a entregar el importe del jornal de un día, DANDOLO A BENEFICIO DE LOS HOSPITALES. Creemos que es ésta la mejor y más elocuente manera de demostrar la absoluta compenetración del pueblo y del Gobierno y la voluntad de colaborar en el triunfo de una manera eficaz y directa...”

HERALDO DE CASTELLÓN, consagrado por entero a la defensa del régimen legítimo, aportando todo su esfuerzo a la lucha antifascista—que hoy es su divisa—, no podía considerar cumplido su deber con limitarse a aplaudir el excelente acuerdo gubernamental y estimular en todos el más entusiasta cumplimiento.

Hemos querido cumplir el acuerdo en todas sus partes, pero poniendo en el empeño tal derroche de entusiasmo que nos ha sido posible vencer cuantas dificultades circunstanciales obstaculizan el normal funcionamiento de los órganos periodísticos y superar los grandes inconvenientes derivados de la modestia de los medios materiales con que contamos para hacer nuestro diario número.

Este número extraordinario que hoy edita HERALDO DE CASTELLÓN no es otra cosa

La labor del Consejo Municipal

Desde que estalló el movimiento faccioso en España hasta la hora presente, la labor efectuada por el Consejo Municipal de Castellón ha sido, y continúa siendo, una labor impropia, para hacer frente única y exclusivamente a los graves problemas planteados a raíz de esa conmoción, de la que se resienten todos los organismos y sobre todo en lo que hace referencia a Abastos, con un alto sentido de responsabilidad, tal como corresponde a estos momentos en lo más interesante, que es la parte constructiva.

Excepto en los primeros días del movimiento, que la vida municipal sufrió un gran colapso por las circunstancias en que nos encontrábamos colocados, y que a los más audaces vivían en el mayor de los confusionismos, reinó muy pronto la serenidad y las energías volvieron a desplegarse regulándose las cosas en debida forma, con gran serenidad e inspirados por los mejores deseos de servir al pueblo. Todo se ha ido encauzando, tal y como lo justifican los datos que se pueden aportar convencidos de que no se exagera, siendo hoy el Consejo Municipal de Castellón el más firme y decidido apoyo con el que puede contar el pueblo.

Los hombres de corazón sano que se ponen al servicio del pueblo hacen abstracción completa de sus idealismos, huyendo de los elogios que puedan tributárseles. Aún siendo merecidos, su modestia les impide ver otra cosa que el desempeño de su misión, y la confianza depositada en ellos por el pueblo les mueve a obrar y conducirse desinteresadamente, de

que el fiel exponente del derroche de trabajo, voluntad y entusiasmo que sus redactores y confeccionadores han tenido que poner en práctica para superar el mandato gubernamental, solemnizando el aniversario de la República dando todo su máximo rendimiento.

De cómo y hasta que punto hemos logrado nuestro propósito, el lector habrá de juzgar después de contemplar nuestro extraordinario.

mostrando su grandeza de corazón y comportamiento noble por con todas las esferas sociales y muy en particular para con los humildes y desheredados.

Poco cuesta relativamente, cuando no se obra con rectitud de conciencia, demostrar a la opinión pública la labor que pueda realizar un organismo de tanta responsabilidad como el Consejo Municipal de la ciudad, que es una labor efectiva sin serlo, valiéndose desde luego de una retórica insulsa y usando de procedimientos anticuados, en los que se vislumbraba la política de rastrer obraba como factor principal; pero hoy es muy distinto. Los responsables de la administración económica municipal, sin escudarse más que en su abnegación en pró de los intereses del pueblo se imponen la obligación de cumplir con su deber, que representa la verdadera moral y austeridad en su cometido, exclusivamente con el deseo de conseguir el fomento de una economía fuerte que permita afrontar todos cuantos problemas difíciles puedan presentarse.

Para dar una prueba de la capacidad constructiva del Consejo Municipal de Castellón, tenemos el gusto de exponer a la consideración y conocimiento del pueblo los esfuerzos realizados, que si bien es un limitado extracto de los mismos, bastará para que todo el mundo se convenza de la honradez y sacrificio que ponen en práctica sus representantes.

Háanse realizado durante la etapa en que este Consejo Municipal funciona importantes mejoras en el mercado del Grao y reformas en las Escuelas de dicha barriada; se han asignado presupuestos importantes, facilitando trabajo a los obreros en derribos y obras de ensanche, arreglos en andenes y calzadas, dándose, asimismo, jornales extraordinarios por varios conceptos, realizando obras de reforma e instalación de alumbrado público. Se está construyendo un Matadero que será una obra puesta a la altura de las que existen en las principales capitales de España, así como grandes lavaderos construidos en la parte Este de la ciudad; construcción y habilitación de Escuelas, aprobación del proyecto general de alcantarillado, cubrimiento de acequias; construcción de una carretera de acceso al aeropuerto nacional y trabajos de explanación y situación del mismo; habilitación del Casino Antiguo para Consejo Municipal y otras tantas importantes mejoras que sería prolijo enumerar y que demuestran la actividad, buena labor y entusiasmo de este Consejo, que vela con fervor por los intereses del pueblo que ha depositado la confianza en sus representantes, y aplaude con entusiasmo su acertada y desinteresada labor.

Al obrar en la forma descrita, el Consejo Municipal de Castellón da pruebas de un alto sentido de humanismo, comprensión y solidaridad.

Para derribar la fiebre

El descenso de la temperatura de un enfermo es siempre el preludio de la curación. En la viruela, sarampión, escarlatina, erisipela, fiebre tifoidea, fiebre puerperal, paludismo, hará usted caer la fiebre, algunas veces en 6 horas, nada más que raciendo tomar al enfermo una dosis copiosa de la BOISSON BLANCHE MAGNAT. Esta energética bebida, pero siempre sin peligro, ataca a los microbios causantes de la infección, los destruye, limpia las toxinas y hace abordar en dos o tres días las más graves y peligrosas infecciones. El frasco para hacer un litro de bebida se vende en todas las farmacias.



Juan Sapiña Camaró, diputado socialista por Castellón

Historia de la actuación de la comisión de Abastos del Frente Popular

Como creemos interesante para nuestros lectores conocer la actuación de la comisión de Abastos del Frente Popular, nos hemos entrevistado con el camarada Lara, motor principal de este organismo desde que comenzó sus tareas en los primeros días de la sublevación militar, quien nos ha dado una amplia información, accediendo gustoso a nuestro requerimiento.

Oigamos atentamente a este camarada:

—Cuando por efecto del levantamiento fascista — empieza diciendo— el Frente Popular se hizo cargo de todos los organismos administrativos, políticos y sociales de Castellón, se formó el día primero de Agosto de 1936 una comisión llamada de Abastos, para que entendiera en todos los asuntos relacionados con el suministro de víveres a la capital.

Esta comisión se formó de la siguiente manera: por el Frente Popular se nombró delegado a Agustín Dualde; por el Ayuntamiento se designó a Vicente Mari Piñana y la Cámara de Comercio me eligió a mí. Los tres delegados nos reuníamos en el edificio que ocupaba el Frente Popular, eligiendo secretario de la comisión al camarada Martínez y nombrando al demás personal de oficinas. Como asesores técnicos nombramos a Pedro Sancho, José Plá, Prudencio Germán Palacios y Ricardo Tejedor, que fueron en todo momento una ayuda eficaz para la labor de esta comisión.

Empezamos por pedir un préstamo en metálico al Frente Popular para las primeras operaciones, que nos entregaron gustosos. En uno de los viajes de Germán Palacios a Caspe, habló con unos extranjeros, sugiriéndole la iniciativa de establecer una delegación en Marsella, lo que realizamos poco después. Empezamos a recorrer la provincia, comprando pieles de conejo y almendra, dando un anticipo de 5 a 6 pesetas por decálitro, entregando después el importe total de la mercancía. Esta almendra se vendía en Marsella de 12 a 13 francos kilo y las pieles según su clasificación, que fué una de las fuentes de mayor ingreso que tuvo la comisión. Estas pieles se pagaban primero al precio corriente de 150 pesetas el kilo y nosotros hicimos subir inmediatamente su valor a 3 pesetas y como las liquidaciones de Marsella eran favorables, aumentamos aún más el precio de adquisición, pagándolas a 460 para venderlas allá a 8 francos. Otro de los artículos que rindió mucho en favor nuestro fué el azafrán, pues compramos en Caspe una partida de 600 kilos al precio de 135 pesetas, que vendimos en Marsella a 400 francos.

—En la cuestión de intercambios de productos— sigue diciendo el camarada Lara— donde más hemos operado es en los pueblos de la provincia de Valencia con los artículos importados de Marsella como azúcar, leche condensada, bacalao, patatas y otros. Con los pueblos de esta provincia traficamos siempre con dinero, comprando huevos, almendras, pieles y algo de carne, vendiéndoles en cambio los artículos de que ellos carecían. Pero he de recalcar que estas operaciones eran siempre favorables a los pueblos, pues nosotros no hacíamos con ellos negocio alguno. Entre las relaciones con los pueblos de esta provincia hemos de destacar la actuación de Almenara, donde hay una importante fábrica de tomate en conserva y que nos facilitó 30.000 cajas, con las que abastecimos los frentes, especialmente Teruel, Madrid y Jaén. También merece especial mención la Azucarera de Puebla de Híjar, pues nos mandó un millón de kilos de azúcar, que se cambiaron por zapatos de la fábrica de Segarra de Vall de Uxó, jerseys y trajes de punto de nuestras fábricas, que ellos no tenían por haber devastado el pueblo

los fascistas a su paso por allí. Nosotros mandábamos vagones de ropa y ellos nos los devolvían cargados de azúcar.

Al pasar a ser la comisión de Abastos un organismo provincial, se notó una sensible baja en los pueblos de la provincia en facilitar productos a Castellón, continuando, no obstante, los intercambios con Jaén, Caspe y Cuenca. Esta última capital siguió mandando las pieles de conejo sin exigir intercambio alguno. De Jaén teníamos aceite y les mandábamos vestidos, legumbres y otros artículos del extranjero.

Una de las obras más positivas realizada por esta comisión al pasar a ser provincial fué, sin duda, la de encauzar toda la provincia para constituir los Consejos Municipales, pues esta comisión, adelantándose a los deseos del Gobierno, no facilitaba productos más que a los pueblos que estaban legalmente constituidos en Consejos a base de todos los organismos sindicales y políticos. Esta actitud nuestra trajo como consecuencia que fuera la provincia de Castellón una de las que más pronto entrara en un cauce de cordialidad y acatamiento a los poderes constituidos, terminando con los grupos de incontrolables que dificultaban la labor de abastecimiento.

Como consecuencia de esta política seguida por la comisión de Abastos; que a grandes rasgos le he relatado, y en la diferencia de precios en la venta en el extranjero, sin olvidar la mucha suerte que hemos tenido siempre en las expediciones por mar y tierra, están esas ganancias de que tanto se ha hablado y que puede usted asegurar que tienen un origen claro y limpio, pues como lo he demostrado, se ha traficado solamente en el extranjero gracias a la aptitud de nuestros delegados que fueron los que nos proporcionaron las ganancias y no con los pueblos de la provincia, ni mucho menos con la capital.

—Es de justicia hacer resaltar la labor de la Delegación de Marsella como complemento de esta comisión, y especialmente de su delegado Agustín Dualde, pues defendió como cosa propia todos los productos que le mandábamos, sacando precios muy altos en condiciones para que aquí no tuviéramos necesidad de elevar los precios de venta que regían en el mercado. Y para compro-

bar esto, le expondremos los siguientes datos:

La leche condensada se vendía antes del movimiento a 78 pesetas la caja, y en la actualidad se vende al mismo precio; el azúcar se vendía a 170 pesetas el kilo y durante los siete primeros meses se ha vendido al mismo precio, aumentándose ahora a 190 pesetas; el café se vendía a 10 pesetas kilo y durante los siete primeros meses no se alteró su costo vendiéndose en la actualidad a 12. Y así podría señalarle muchos artículos menos el bacalao, que por no ser un producto francés hay que amoldarse al precio que rige en el puerto franco de Marsella.

Terminada nuestra misión con el amigo Lara, no sin antes estrechar su mano y darle las más expresivas gracias vamos en busca del vicepresidente del Consejo Provincial, Hernández Merlos, para informarnos sobre el reciente viaje a Marsella de la comisión de que formaba parte.

Este camarada se resiste a darnos los datos que le pedimos, en atención a que, acabando de regresar de ese viaje y no habiendo todavía deliberado sobre los múltiples asuntos que ha tenido la Comisión, reserva emitir un juicio concreto, ofreciéndonos que dentro de breves días podrá complacer nuestro requerimiento.

No obstante nos ha dicho que la impresión que han tenido sobre la situación de la Delegación de Marsella es inmejorable, trabajando todos con una actividad enorme y que en cuantas reuniones han tenido con ellos ha podido comprobar la honorabilidad y excelentes dotes de todos sus componentes.

Francisco Casas Sala

Un corazón grande, una voluntad de acero, una inteligencia privilegiada, a impulso todo de un solo y noble afán: la República España.

Ni amenazas, ni persecuciones ni daños fueron capaces de abatir al apostol, ni torcer la inquebrantable trayectoria de este hombre de granito con alma de ciclope que cabalgando sobre el pegaso de su ideal político, no conoció el reposo ni flaquear sus energías gigantescas, hasta que la traición alevosa le cortó el vuelo, desplomándole para siempre sobre una tierra ya surcada y cultivada por la fértil semilla de su labor perenne, en la que floreció una amapola, la primera amapola, nuncio de cosecha utérrima



Francisco Casas Sala, diputado de Izquierda Republicana por Castellón, muerto en la traidora emboscada del fascismo en Puebla de Valverde

CONSEJO MUNICIPAL

Las dos sesiones de ayer

A las seis menos cuarto de la tarde de ayer se reunió el Consejo Municipal en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde, José Castelló-Tárrega.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Se da conocimiento de un oficio del gobernador admitiendo la dimisión presentada por el consejero Llorens y nombrando para sustituirle a Manuel Cubedo, per teniente a la misma organización política.

El alcalde pronuncia breves palabras para expresar la condolencia del Consejo por la ausencia del compañero Llorens, haciendo después la presentación del nuevo consejero, al que da posesión del cargo, acordándose que éste desempeñe las representaciones que en las comisiones tenía el dimisionario.

Manuel Cubedo expresa su agradecimiento al Consejo, añadiendo que viene a compartir con sus compañeros los pesares y las alegrías, esperando la ayuda de todo para el cumplimiento de su misión, como él está dispuesto a ayudar a los consejeros en lo que pueda.

Acto seguido se levantó la sesión.

Sesión ordinaria

Seguidamente se celebró la sesión ordinaria entrando en el DESPACHO DE OFICIO

Se da cuenta de una orden del ministro de Comercio dando normas para las transacciones que se realicen en el territorio leal, que afecten a productos alimenticios.

Pasa a estudio de la Comisión una solicitud del oficial segundo, Agustín Martínez, en la que interesa se le considere en comisión de servicio, por pasar como técnico a la comisión de Abastos del Consejo Provincial.

El Consejo queda enterado del expediente instruido para depurar responsabilidades con motivo del incendio de la fábrica de Dávalos en el que se hace constar que no hay responsabilidad para el comandante del cuerpo de Bomberos.

Se aprueban: una instancia de Josefa y Antonia Villaplana solidadespués se aprueban los siguientes dictámenes: de la comisión de Cultura, creando tres escuelas en el edificio sito en el Parque de Ribalta, y de la comisión de Hacienda: uno sobre concierto de publicidad; otro sobre traspaso de un establecimiento y otro sobre anulación de un recibo.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se aprueba una moción de la comisión de Cultura, proponiendo que se dé el nombre de Francisco Ferrer Guardia a las escuelas normales del Parque de Ribalta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Remolar formula un ruego a

La actuación de esta Delegación será en lo sucesivo igual que la seguida hasta este momento, si bien es probable que se envíe un representante de cada una de las dos sindicales de Castellón que, con el delegado Dualde, se encargarán de llevar el asunto de la firma de pedidos y concretar operaciones de intercambio.

Estas son las notas que ha podido facilitarnos el camarada Hernández Merlos, con las que cerramos esta información.

la comisión de Abastos sobre el estado en que se encuentra la cuestión de las libretas de racionamiento.

Fayos dice que mañana entrarán en vigor pero que solo es para el bacalao, alubias y leche condensada, pues los demás artículos, como el pan, habrá que esperar a que todas las familias estén en posesión de esa libreta.

Remolar observa que ello puede producir algunos conflictos, pues los que no tengan la libreta querrán también aprovisionarse de esos artículos.

Rectifica Fayos, aclarando que en días sucesivos se podrán abastecer todos de los mencionados artículos a medida que entren en posesión de esta tarjeta, pues los tickets solo son valederos para un día, y los que adquieran una vez bacalao, etc., no podrán ir después por más.

El alcalde solicita del Consejo que en el primer viaje de víveres a Madrid vayan los consejeros Montañés, Camisón y Gómez Rubio, acordándose así.

Ibanco ruega a todos los compañeros de la Comisión de Abastos que procuren estar mañana reunidos a primera hora para solventar cualquier problema que pueda surgir con motivo de entrar en vigor la carta de racionamiento.

Y sin más asuntos, se levanta la sesión.

Elementos irresponsables

Qué terrible es en una guerra, como esta que se está desarrollando en España y en la que tenemos que estar todos unidos para ganarla, olvidarnos de ella, para dedicarnos a realizar el vergonzoso papel de las zancadillas, maniobras y demás cosas sucias y asquerosas de otros tiempos funestos y vergonzosos, en que todo era labor sectaria y de partido. Qué equivocación tan grande sufrirán los que crean que por medio de una labor sectaria, haja y mezquina, pueden conseguir eliminar a elementos valiosos, que desinteresadamente y con una labor noble y altruista están realizando, y cumpliendo su deber en esta hora histórica de la guerra española. No teniendo otra obligación que la de ganarla, para luego, con alto espíritu revolucionario y con plena responsabilidad discutir las conductas de varios de los que emboscadamente, ahora, no hacen más que desacreditar la labor de hombres que desde el primer día del movimiento han sabido ponerse a la altura de las circunstancias, cumplir con su deber de revolucionarios, sin haber hecho nunca la menor protesta.

No me explico como todavía en las circunstancias actuales se olvidan estos elementos, (que hasta se la el caso paradójico de que alguno de ellos ocupan puestos de responsabilidad), de que tenemos en frente de nosotros un enemigo dotado de todo el material guerrero y de todos los adelantos de las guerras modernas y que no tenemos, no debemos preocuparnos de otra cosa que no sea la forma de aniquilarlos, dejando a un lado todas las cuestiones internas, personales y de partido.

Tiempo habrá de discutir conductas y examinarlas, pero ahora consagremos toda nuestra actividad, todo nuestro trabajo y toda nuestra inteligencia al servicio de nuestras libertades, si queremos que nuestros hijos y nuestros nietos puedan vivir en un régimen más libre, más humano y más justo y que puedan decir en cualquier momento que sus padres y sus abuelos fueron dignos de ellos; pues supimos olvidarnos de todo y derramar hasta la última gota de nuestra sangre por su redención.

José Martínez de Velasco.
Castellón de la Plana.

Charla con los responsables de la Brigada Internacional

Benicasim. Dulce remanso donde la naturaleza ha prodigado sus dones en noble pugilato con todos sus elementos. Oasis de bondad y de paz a un extremo del campo de dolor y desolación de esta España, risueña y soñadora en otro tiempo, ensalzada por todos los poetas, heraldo de la civilización, creadora de un nuevo mundo.

Las aguas del "Mare Nostrum" lameñ las costas a pocos metros de unas suntuosas villas que nunca tuvieron mejor destino que el que ahora se les dá, mientras de las cercanas gibas montañosas bajan sin cesar venticillos frescos empapado del aroma de los pinares, tomillos, romeros y hierba buena.

UN HEROE ANONIMO

Saludamos a un héroe. El mundo se desploma sobre nuestra cabeza entre exclamaciones de indignación. Este héroe no es dueño de su vida; está a merced de la voluntad de sus semejantes. Un obús seccionó las dos piernas y le mutiló la mano derecha. Pero el héroe, en recompensa a esta ingratitud del destino, sonríe sin cesar cara a la vida, y saluda a los camaradas que se le acercan con una mirada de franco optimismo, mientras sus labios sonríen... sonríen.

Es un camarada austriaco, rubio, de ojos vivos de un azul claro y mirada inteligente. Su rostro animado por la perenne sonrisa, atrae con irresistible simpatía. Sus palabras son dulces, seguras, firmes como el ideal que las inspiran.

Fué en el frente de Teruel. Se luchaba arduamente por la conquista de una posición. El héroe ponía el alma y la vida en la pelea, cuando un proyectil enemigo fué a caer cerca de su parapeto. Estalló y la metralla hizo presa en sus carnes, desgarrándolas y mutilando aquellos recios miembros, quedándose en el campo tendido sin proferir una queja. Cuando, pasadas unas horas, ya en el hospital de urgencia, pudo recobrar la razón, miró con desasosiego a cuantos le rodeaban y exclamó hondamente preocupado: "¿Se ha ganado la batalla?"

Hoy este camarada, antes todo fuego, todo ardor y acometividad, está a merced de sus compañeros, que miran en él al verdadero camarada, al hermano que rido, al padre entrañable.

¿Su nombre? ¿Para qué! Es un héroe, y a los héroes sólo se les puede dar un nombre: ¡Héroe!

AGRADECIMIENTO Y SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO

Damos a conocer el objeto de nuestra visita y los responsables de la Brigada internacional acceden gustosos a nuestro interrogatorio, auxiliados por el camarada Abelardo Mus, que sirve de intérprete.

—¿.....? —Agradecidísimos con todos. —Nos dicen. — En cuanto a lo que se refiere especialmente al pueblo de Castellón, hemos de señalar que esta Brigada no ha tenido ocasión de establecer contacto de una manera honda, pero sin embargo, es de justicia hacer constar nuestra gratitud al gobernador civil, pues en cuantas ocasiones se ha tenido necesidad de acudir en demanda de algo, nos ha atendido de una manera solícita y cordial.

También debemos destacar nuestro contento por el grandioso homenaje que en el mitin del pasado domingo dedicaron en el Teatro Municipal de Castellón a esta Brigada Internacional, organizado por el Socorro Rojo Internacional. Estamos muy reconocidos al Consejo Municipal y Banda de Música de Castellón, por el magnífico concierto que nos ofrecieron el sábado último.

Por lo que respecta a Benicasim hemos de decir que estamos altamente satisfechos de la conducta de este pueblo para con nosotros, lo mismo que del Frente

Popular, con quien nos unen vínculos de amistad y compenetración, habiendo celebrado juntos el aniversario de la Comuna de París. Estas autoridades nos han facilitado la plantación del arroz, a la que hemos dado gran incremento. Puede usted decir que en todos los aspectos, el Frente Popular de Benicasim demuestra estar percatado del momento que vive España y sabe lo que hay que hacer para ganar la guerra.

—¿.....? —Sí, nos facilitaban víveres en la medida de sus posibilidades muchos pueblos de la provincia, destacándose en las legumbres Benicarló y Vinároz, a cuyos pueblos expresamos nuestro agradecimiento.

—¿.....? —Además de Benicasim, tenemos camaradas en Almazora, Villavieja y Burriana, todos los cuales están debidamente atendidos y contentos del trato que se les da.

—¿.....? —Desde luego. Nuestro mayor deseo es acrecentar el contacto con el pueblo español y, sobre todo, con el elemento campesino y trabajador.

—¿.....? —La fecha de la proclamación de la República Española la esperamos con verdadera ilusión, para patentizar una vez más nuestra inquebrantable adhesión al Gobierno y a la causa que defendemos.

—¿.....? —Al luchar con el pueblo español nos sentimos plenamente identificados con él, creyendo que no somos extranjeros sino que nos hemos convertido en auténticos soldados de la República, a la que defendemos de todo corazón, pues estamos seguros que luchando por la libertad de España luchamos por la libertad de nuestros propios países y del mundo entero.

—¿.....? —¿Las enfermeras? Sí, sí; un trato admirable. En total hay unas 25. De ellas 15 son de Castellón y las demás evacuadas de Madrid. Tenemos, además, unas 40 mujeres para la limpieza y

aseo de la ropa.

—¿.....? —Esta colonia se compone, por término medio, de 450 y entre los tres pueblos antes mencionados habrá unos 200

—¿.....? —Aquí hay médicos de todos los países. Españoles, austriacos, alemanes, rusos, polacos...

—¿.....? —¡Ya lo creo! Puede usted decir que nuestra mayor ilusión la constituyen esos desgraciados niños huérfanos de Asturias Los domingos, confraternizamos con ellos, organizando fiestas y haciéndoles obsequios para que la vida les sea agradable y no llegue a ellos, el recuerdo de la guerra

—¿.....? —¡Esto es magnífico! Aquí, como habrá podido observar, se ha transformado todo. Las villas han cambiado de nombre y ahora el recuerdo de los hombres del Frente Popular vive constantemente entre nosotros. Para los de la Brigada Internacional es un gran honor haber bautizado estas villas con los nombres de Manuel Azaña, Pasionaria, Miaja, Largo Caballero, Durruti, Alvarez del Vayo y otros que todavía no se han colocado.

COMO EMPLEAN EL TIEMPO LOS DE LA BRIGADA INTERNACIONAL

—¿.....? —Alternamos en todas las fiestas y actos que organiza el Frente Popular de Benicasim, porque entendemos que así realizamos una verdadera obra de acercamiento, ya que éste representa al verdadero pueblo.

—¿.....? —Las horas del día las tenemos distribuidas de tal forma que aquí nadie permanece ocioso. En primer lugar, tenemos organizados tres cursos obligatorios para aprender el idioma español. Uno para los alemanes, otro para los ingleses y otro para los franceses. De la clase de español para los franceses está encargado el camarada Abelardo Mus; María Escroyd da la lección a los ingleses y a los alemanes les instruye el camarada David. Después, tenemos clases de cultura general. Más tarde, gimnasia, fútbol, nos ejercitamos en la pesca, organizamos sesión de cine, funciones teatrales y audición de música que nos dan los hermanos Mus. Tenemos también nuestras horas

La guerra y el problema económico

El pronunciamiento militar en España ha desencadenado en nuestro suelo una cruenta guerra con todas las consecuencias que estas contiendas producen en el orden económico, factor principal que inmediatamente se siente afectado por ellas.

Todavía venía padeciendo Europa la crisis económica que provocó la guerra europea, cuando esta tragedia viene ahora a agravar nuestra situación, por cuanto nuestro suelo es el campo de experimentación de los ejércitos combatientes.

Basta en cualquier país un frasco de menor importancia que el que padecemos, para que en el mercado de cambio internacional se produzca el descenso del valor de la moneda, originando con ello el malestar económico, que, de no ser contenido, sigue su marcha ascendente hasta límites que revisten caracteres de verdadera catástrofe.

En este fenómeno del cambio intervienen casi siempre dos factores principales; el miedo y la especulación, armas de que se vale el capital para la consecución de

sus propósitos. En el caso nuestro entra en juego un tercer elemento; la maniobra política del enemigo. Bastaban los dos primeros para que la República española fuese arrastrada a una situación caótica en el aspecto económico. Júzguese, pues, que ocurriría entrando en acción los resortes de que el capitalismo dispone, acostumbrado de ordinario a esta clase de maniobras.

Pues bien, a pesar de todo y al igual que en los momentos actuales los más grandes optimismos llevan a nuestro ánimo la fundada esperanza de una próxima victoria final, por el trunfo de nuestras tropas leales, no menos podemos estar satisfechos por la victoria que en el sentido económico estamos realizando en el Exterior, donde el valor de nuestra moneda se ha elevado, merced a la maravillosa labor que el doctor Negrín, titular del Departamento de Hacienda de la República, está llevando a cabo; mucho más ignorada que la de las armas, ya que el pueblo entiende más de "partes de guerra" que de "cambios de divisas" y no comprende el inmenso alcance del restablecimiento del crédito de nuestro país en el Extranjero, por cuanto no está capacitado todavía, para profundizar en estas materias.

Para poder explicar la meritoria labor del Ministro de Hacienda necesitaríamos todas las columnas y más, de este diario y disponemos de poco espacio para ello, pues otros han de enjuiciar y ensalzar en otros aspectos la provechosa labor del Gobierno, en esta fecha del 14 de Abril, aniversario de la República.

Lo que sí podemos exponer, de una manera vulgar, es que el Gobierno, Representante ante el mundo de la República española, tenía un Balance del que el 18 de julio fué despojado violentamente en una gran parte de su Activo, representado por la riqueza o bienes que el país poseía y con los que tenía para responder con creces de un Pasivo creado en el Extranjero.

Es decir, en una palabra: se incautaron de los bienes y le dejaron las deudas, analogamente a lo que ha ocurrido en algunas incautaciones efectuadas en la zona adicta al régimen. Añadamos a esto que las guerras, como dijo el Emperador, se ganan con dinero, dinero y dinero y tendremos bien patente el grave problema planteado al doctor Negrín.

Afortunadamente nuestro notable Ministro de Finanzas, merced a una aprovechada política económica, en la que hasta ahora ha presidido la más firme austeridad, ha obtenido una señalada victoria al restablecer el crédito de la República española en el extranjero, administrando con una ponderación digna de elogio nuestras más firmes reservas, y no dudamos que ha de llegarse a la más posible normalidad en el comercio exterior a los efectos de la nivelación en la balanza comercial, si todos, absolutamente todos, acatamos sus órdenes y cumplimos las normas y seguimos el camino que cada día desde la "Gaceta" va trazando, sin estridencias, pero con una visión perfecta del problema económico, para llevarnos a la victoria final. Hay que someterse a su mando único, al igual que se ha hecho en el Departamento de Guerra y dejar para el momento preciso, que ha de ser más adelante, postulados económicos más o menos respetables, egoísmos sociales y programas de reconstrucciones económicas. TODO EL PODER PARA EL GOBIERNO. VIVA LA REPUBLICA ESPAÑOLA.

Castellón 14 Abril 1937.
MANUEL MARQUEZ,
Director del Banco Castellón.



José Castelló-Tárrega y Arroyo, alcalde de Castellón

para dedicarnos a la agricultura y a la floricultura, habiendo dado gran incremento a estos jardines. Pero puede asegurarse que la parte más importante de nuestras actividades está dedicada a las clases de español y cultura general, por las que todos nuestros compañeros muestran especial interés sin faltar a una sola sesión. El próximo domingo hemos de hacer un concurso entre todos los de la Brigada, para elegir la villa más bonita.

—¿.....? —¡No, no! Prohibido en absoluto. Aquí no se habla de política para nada. Acatamos todos las leyes de la República, respetando a los superiores como verdaderos soldados del Ejército español. A los componentes de la Brigada Internacional no solo les está prohibido hablar de política, incluso llevar insignias o distintivos de partidos, sean del matiz que sean.

Y a nuestra última pregunta sobre posibles deficiencias en los servicios, nos contestan que todo está debidamente atendido, reanudando las alabanzas y las muestras de agradecimiento hacia las enfermeras, personal facultativo, pueblo y Frente Popular de Benicasim, como asimismo para Castellón y pueblos de la provincia.

GRATITUD Y AYUDA.

Terminada nuestra misión, tenemos la mano a estos bizarros camaradas, que ellos estrechan entre sus fuertes manos como queriendo transmitir en ese apretón todo el afecto que sienten hacia el pueblo español. Nos colman de atenciones y de fervorosos saludos para todos los camaradas de Castellón, que gustosos transmitimos desde estas columnas, recordándoles con tal motivo que, cerca de nosotros, reposando de las fatigas de la guerra, hay un puñado de hombres que voluntaria y abnegadamente entregan su sangre por la libertad y la independencia de España, siendo acreedores a la gratitud de todo el pueblo, que en nada se podrá pagar mejor como en la prestación de ayuda moral y material, nosotros también.

Cooperativa Unión Agrícola

Se hace saber a todos los interesados que esta Cooperativa tiene existencias de MAIZ para siembra.

Castellón 5 de Abril de 1937.
El Presidente,
MIGUEL SANS.

Labor hacendística después de la subversión facciosa

Cumple la República Democrática Española su 6.º aniversario en plena guerra sangrienta, impuesta y declarada por la sublevación militar fascista. Y si la sangre vertida por sus defensores y por el pueblo que le dió vida sin esta crueldad y dolor que sus enemigos provocan, es motivo de acoger con respeto y emoción estocómicos, impropio resulta sus traerse a la satisfacción que produce esta abnegación y entusiasmo, y en particular la inconvertible consolidación que el día de la victoria otorgue al Régimen popular y democrático que un día apacible se dió el pueblo y que hoy lo ratifica con las armas, a costa de sangre y vidas.

La Economía financiera del Estado, es decir la Hacienda Pública, rinde tributo a esta fecha y al admirar con aquel respeto, emoción y satisfacción la obra desarrollada por el Gobierno defensor de la República, no puede por menos de recordar y analizar esta obra en la parte que le atañe, destacando la comprendida en los últimos nueve meses—duración de la guerra—que ha tenido que atemperarse en forma ecléctica a la Economía nacional, a las necesidades de la guerra y al sistema fiscal vigente y al apremio de tiempo que la solución de problemas imprevistos demandaba.

Se contaba por horas lo transcurrido desde la iniciación de la sublevación militar, cuando el Gobierno, con una visión clara de momento y sin tiempo a perder con la inserción en la "Gaceta", publica constantemente por radio al primera disposición en materia de Hacienda, que en escuetas y enérgicas palabras prohíbe la retirada de fondos de todas cuentas y establece la moratoria, apareciendo en la "Gaceta", a las 42 horas, la prórroga de aquel Decreto con detalles de cuantías, que son ampliadas en inmediatas órdenes en cuanto a los jornales antes de que se plantease tal problema de la restricción en relación con el pago de los mismos.—De igual modo y siempre con prioridad al conflicto, va sucesivamente recogiendo en ulteriores órdenes el pago de materiales y materias primas, separando el concepto de ahorro del de crédito y depósito bancario; definiendo el concepto económico de Empresa regulando en progresión decreciente la salud de numerario; dando facilidades a las Cajas de Ahorro en cuanto a las pignoraciones regulando el contrato de seguro encunanto a moratorias de capitales y primas; recordando el secreto bancario y, finalmente, levantando la restricción a los ingresos posteriores al 3 de Agosto último, hasta llegar a la libre disposición de los fondos bancarios anteriores a aquella fecha, estableciendo sanciones para las salidas no justificadas.

La ausencia de titulares de Empresas u obras en marcha provocaba el conflicto del paro de aquellas y antes de producirse el mismo, por lo menos en esta provincia, el titular del Ministerio publica la Orden y Decreto de 31 de Julio y 30 de Agosto, otorgando a los Delegados de Hacienda las facultades del Delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, en orden a la disposición de las cuentas corrientes, fondos valores de los titulares para continuación de la empresa u obra; todo ello con un verdadero texto legal de artículos encaminados a la pureza y garantía de la administración para la rendición en su día de las oportunas cuentas.

El abandono que de sus bienes hicieron los participantes directos o indirectos de la sublevación dejó incontrolada gran cantidad de riqueza, que el Ministerio se apresuró a recoger en la Caja de Reparaciones que crea en Septiembre, unidos con los de las personas de probada desafección al Régimen; Caja que como su nombre

indica, se dedica a reparar los daños y perjuicios que la guerra ocasiona con cargo a los bienes de las personas cuya responsabilidad resulta manifiesta.

Las modernas concepciones jurídicas de la propiedad privada según las que dicha propiedad implica solamente una función social a realizar por su titular, justifican y avalan la creación por el Ministerio de Hacienda de las Juntas de Fincas Urbanas Incautadas, por las que se transfieren y restituye al Estado las propiedades urbanas cuyos poseedores dejaron incumplida aquella función social al sumarse al movimiento abandonando sus fincas y, en una palabra, presentando indicios de desafección al Régimen que le respetó y salvaguardó sus propiedades. La legislación que regula esta materia, integrada por un Decreto y dos órdenes ministeriales es un verdadero cuerpo de Ley con una reglamentación tan atinada y perfecta que bien puede decirse que su agregación a las Administraciones de Propiedades ha absorbido, casi por completo la actividad de éstas.

Todo ello desde el punto de vista de considerar al Estado y su Gobierno como protector y garantía del orden público y de la paz social. Considerado como órgano fiscal, destaca el Ministerio de Hacienda en su sistema tributario, en su función recaudatoria y en sus relaciones con los contribuyentes.

En el primer aspecto se ha respetado y mantenido en beneficio del contribuyente toda la organización tributaria estatal sin alteración de sus tarifas, cuando en circunstancias análogas ningún otro país hubiera guardado esta consideración hacia el contribuyente, sino que, por el contrario los impuestos de guerra, los recargos con fines bélicos, las tasas etc., hubieran aparecido con tipos crecientes, a fin de subvenir a todos los gastos que hasta el momento presente viene soportando única y exclusivamente nuestro Estado. Cierto que desde el primero del corriente han sufrido alteración el Impuesto del Timbre, en cuanto a los franqueos postales y los Monopolios de Cerillas y Tabacos; pero nada tan insignificante y a su vez lógico como esta reforma que, sin embargo, ha de producir saneado ingreso al Tesoro, toda vez que el franqueo postal, siendo una verdadera tasa de un servicio público, por muy grande que fuera su precio en los momentos actuales de dificultad de transportes, siempre resultaría inferior al que exigirían las empresas privadas si efectuaran este servicio si su ejercicio fuese libre como en los tiempos antiguos y los Monopolios de Tabacos y Cerillas constituyen verdaderos impuestos de consumos, que al no ser de artículos de primera necesidad su exacción se asume voluntariamente, sin sacrificio forzoso de economía alguna.

Así mismo, es cierta la creación del impuesto sobre alquileres, pero con límites tan amplios en sus bases mínimas que solo alcanza a las rentas elevadas, dejando, por lo tanto, de tener el carácter de un verdadero impuesto, estando más bien fundado en la teoría del impuesto como factor de la distribución de la renta nacional.

En su segundo aspecto, las recaudaciones de Hacienda han puesto de manifiesto la cooperación ciudadana al Gobierno y su ferviente adhesión a su Régimen y política. Pese a lo increíble que resulta, son varias las provincias que han acusado alza en algunos meses de este período de lucha realizando con una normalidad absoluta su gestión recaudatoria en los plazos reglamentarios destacando, entre otras, esta Delegación de Hacienda, que con la cooperación y auxilio de la autoridad civil logró liquidar la primera quincena de febrero y el mes

en conjunto, con un alza considerable y esta adhesión que el pueblo español, consciente de sus deberes, ha prestado al Gobierno y al Régimen, apresurándose a aportar sus tributos a las Cajas del Erario, ha sido reconocido por el mismo y así vemos que en el tercer aspecto, o sea en el de sus relaciones con aquellos, se ha apresurado el Ministerio a suavizar su procedimiento ejecutivo, ampliando los periodos de recaudación voluntaria y fijando moratorias la última de las cuales abarca el primer semestre en curso, durante el que podrán hacerse efectivos los valores pendientes con solo un recargo del 5 %, en vez del 20 % que preceptivamente fija el término de la voluntaria.

Considerando al Estado como sujeto económico, es decir, como productor y consumidor, resalta la catuación gubernamental, que ha evitado hacer uso de los privilegios que le brindaba la guerra en orden a la monopolización de producciones, limitándola a las imprescindibles derivadas de la Industria bélica, con el beneficio notable que implica para el pueblo la libertad de adquisición y, finalmente, como rector de la política comercial mediante dos hechos, entre otros, y cuya ejecución en estos momentos no debe olvidarse: uno, la rescisión del contrato del mercurio con Italia reclamando el Gobierno su libertad de contratación, que tan excelentes resultados lleva dados; el otro, la liquidación y aceptación de créditos ingleses, como consecuencia del clearing anglo-español, desvaneciendo con ello el enrarecimiento que en los medios bancarios ingleses habían provocado las naciones simpatizantes con la rebelión. De ambos hechos se ha ocupado ampliamente toda la prensa española.

Los órganos de la Hacienda Pública, al efectuar en este día y como homenaje a la República a sus defensores, este análisis y examen, no pueden sustraerse a expresar su adhesión y admiración hacia esta obra, que si en si encierra una copiosa labor, ésta se eleva y enaltece al pensar que es el fruto producido con la ayuda de los que dan su vida en aras de la República y con el sacrificio y alto patriotismo de sus Gobernantes.

RAFAEL IZQUIERDO.
Profesor Mercantil.

Cantar a la República

I
Ya desperta en la mañana
La primavera gentil
Asómate a la ventana
Que es el 14 de Abril
Y es fiesta Republicana.

II
Asómate y has de ver
Cómo el pueblo soberano
Te lo sabe agradecer
Y en tu pecho ha de poner
Un clavel Republicano.

III
Un color es Libertad
Igualdad otro color.
Y el otro Fraternidad.
¿Cabe símbolo mejor
De amor a la Humanidad?

IV
¿Caben amores mejores
Que estos tres bellos colores
Que van siempre de la mano
Del Pueblo Republicano?

V
Fraternidad, resplandor,
De una fragua tan humana
Que se funde a su calor
La virtud más soberana
De la honradez del amor.

VELASCO
Castellón 14 abril 1937.

El 14 de Abril, fecha memorable, LAMONEDA hablará al proletariado de España, por medio de Radio Castellón.

Lo que podría ser nuestra exportación naranjera

Nuestra psicología, siempre refractaria a toda innovación, ha hecho que, mientras otros países extienden su esfera de acción incrementando su exportación de agrios, nuestra exportación sufra un estancamiento peligrosísimo; se ve amenazada con un descenso grave de las cifras que reflejan su volumen.

Nadie ha sido secundado de una manera práctica en sus iniciativas por dar a la exportación una nueva estructura, que la pudiese en todos los órdenes al nivel de la de otros países productores que hoy constituyen una seria amenaza para el comercio exterior de nuestros agrios con el consiguiente peligro para toda nuestra economía nacional.

Una obra verdaderamente revolucionaria y patriótica será, indudablemente, la que sobre esta materia pueda llevar a efecto el Gobierno de la República, en la nueva era que la terminación de la guerra iniciará en España.

Todas las fases de la producción y exportación de nuestro fruto ofrecen maravillosas perspectivas de renovación, que indudablemente han de merecer una especial atención por parte de los órganos rectores de nuestra economía.

Si examinamos los cuadros estadísticos, observaremos como en la mayoría de los mercados consumidores las cifras que reflejan la importación de agrios procedente de España van descendiendo, a la par que las de otros países aumentan. Las cifras, con su muda elocuencia, nos indican que, tanto la producción como la confección y aparato comercial exportado de nuestro fruto sufren un anquilosamiento, al que es necesario poner rápido y eficaz remedio.

Un estudio minucioso y concienzudo de las variedades que se cultivan en relación con la calidad de los terrenos en que se producen es un primer paso a dar en este camino, para lograr que cada zona de producción cultive la variedad más apropiada a sus condiciones, ya que, de esta forma, será obtenida una calidad máxima.

Un detalle que ha contribuido a lesionar el crédito de nuestra producción en el extranjero es la uniformidad de las variedades producidas por otros países, contrastando con la irregularidad de nuestras clases.

La ordenación de cultivo que a los apuntes, contribuirá a que las variedades que de nuestra fruta exportemos presenten una características regulares que, al determinar una mayor aceptación, se verán indiscutiblemente reflejadas en una sólida y ventajosa estabilización de cotizaciones.

Rígidas medidas deben ser dictadas para las operaciones de recolección y confección, al objeto de mejorar en lo posible las condiciones comerciales de la naranja. No nos damos cuenta de que pequeñas causas pueden producir grandes efectos. Otros países, sin embargo, si lo tienen presente, obligan a manipular la fruta con un cuidado exquisito. Un solo detalle nos dará idea exacta de la escrupulosidad con que estas medidas se hacen observar en otras naciones. Los agricultores de California obligan a las brigadas de recolección a ir equipadas con tupidos guantes de mullido algodón, al objeto de que la piel del fruto no sufra la menor rozadura o lesión que podría producirse con las uñas. La misma delicadeza preside el trato que se le da al fruto en su transporte y selección.

Más de una vez una causa a parecer sin importancia, ha producido una desvalorización de un gran remesa a su llegada al mercado.

También será necesario, a nuestro entender, que desaparezca los criterios personales que hoy dirigen la selección y clasificación del fruto en calidades. Unas normas de carácter general deber

sustituir las reglas particulares que regulen esta fase de la confección. Con ello habrá menor margen para que en los mercados consumidores se especule con las calidades de nuestra naranja.

Estas medidas, que atañen a la producción y confección, necesitan el complemento de las que afectan a uno de los más delicados aspectos o fases de la exportación agrícola en general. La organización comercial de la exportación debe ser objeto de un detenido estudio, pues el éxito de la misma depende, en gran parte de la orientación que a esta organización se dé. Ensayos se han realizado que nos demuestran la conveniencia de que sean amplias organizaciones de productores directos (individuales o colectivos) los que absorban todo el comercio naranjero y con él la multitud de filtraciones, que en forma de comisiones, corretaje, retorno etc., existen hoy alrededor de este negocio y que no justifican más que un oportunismo que solo produce mermas en la recompensa que el esfuerzo y sacrificio del agricultor merecen.

Estas organizaciones de productores, con plena capacitación para ello, pueden perfectamente con la colaboración del Banco Exterior de España u otro cualquier organismo financiero en condiciones para ello, realizar en forma ventajosa para nuestra economía el volumen total de la exportación naranjera, puesto que momentáneamente sólo escaparía a su acción el transporte del fruto, y que ninguna dificultad puede encontrar en la confección y venta del mismo.

A pesar de ello, este aspecto de la exportación podría, en plazo breve, entrar en la esfera de las actividades de este organismo, e cual, con la orientación práctica obtenida en el desenvolvimiento de las primeras campañas, podría subsanar errores inexplicablemente cometidos y que a través de los años siguen sin enmienda. Errores hay tales, como la falta de condiciones de la mayoría de los buques que realizan el transporte error que si es explicable en buques de nacionalidad extranjera es francamente imperdonable en buques en los que ondea nuestro pabellón. Es también inexplicable a nuestro entender, la carencia absoluta de vagones especiales, que, por medio de plataformas rodantes u otro mecanismo de transformación cualquiera, evite el transbordo de fruto en la frontera, operación que a más de retrasar el transporte contribuye a empeoramiento de las condiciones del fruto.

Amplio es el campo que esta actividad ofrece para realizar una obra constructiva, que afiance de un modo definitivo nuestro comercio exterior y detenga, para volverlas a elevar después, las cifras que reflejan nuestra exportación máxime en momentos en que, como los presentes, América organiza la exportación a Europa en gran escala y Francia e Italia aumentan por millares las hectáreas de sus plantaciones de naranja. No se nos oculta lo árduo de la labor a realizar, por la multitud de los obstáculos que, por los egoísmos que alrededor de esta riqueza giran, serán cruzados en el camino de nuestra rehabilitación frutera, pero enérgicas medidas dictadas por el Gobierno de la República, fielmente observadas y hechas observar por todo aquellos que tenemos fé en el porvenir económico de nuestro país llevarán a buen puerto esta importantísima actividad de la vid económica española, asegurándonos con ello nuestra hegemonía frutera en el mercado mundial.

P. COOPER.

El día 14 de Abril RAMON LAMONEDA hablará en Castellón.

¿Qué es la reforma agraria?

El Instituto de Reforma Agraria, como representante auténtico de todo lo genuinamente revolucionario que en materia agraria se ha realizado en España, nació como consecuencia de un ansia insatisfecha y legítima del campesinado español, de poder disfrutar con entera libertad de aquellas tierras en las que invertía lo mejor de sus energías y de sus ideales de buen cultivador; y de las que recibía como única compensación, un jornal tan mezquino, que no solamente era insuficiente para atender sus necesidades, sino que en algunas regiones españolas llegaba a extremos tales que nos hacía dudar por el aspecto miserable que ofrecían, si aquellos seres desgraciados pertenecían al género humano.

Esto, por sí solo, ya justificaría en demasía la creación de este Organismo. Pero es que a la vez le estaba encomendada una labor tan transcendental, desde el punto de vista económico, como era la de solucionar el problema social-agrario español. Problema en sí de gran importancia en todos los países, pero que en España, debido a las características marcadamente agrícolas de su economía, adquiere proporciones gigantescas. Hasta tal punto, que nos atravesamos, sin temor a predecir que el éxito o el fracaso de una fórmula estatal o de Gobierno depende en nuestro país casi exclusivamente de la energía y acierto con que se aborde este problema.

Y así surgió la Reforma Agraria ante la oposición de toda la clase capitalista española, que veía en este Organismo un peligro para sus privilegios heredados, tan petrificados e inmovilizados, que en muchos casos nos hacían pensar si estábamos viviendo en tiempos de la España feudal. Pero a pesar de esta oposición y de las turbulentas sesiones que en el Congreso de Diputados produjo la aprobación de la Ley de Reforma Agraria, esta se publicó. Y no se cumplimentó con la rigidez que exigían las circunstancias, ni fue debido al Instituto de Reforma Agraria como Organismo, ya que en todo momento realizó la misión que le estaba encomendada, sino a toda clase de intereses creados y cortapisas que aún desde las más altas esferas del Poder se proponían obstaculizar y mediatizar su labor.

Pero aún con ser muy importante esta misión de solucionar el problema económico-social del agro español en un momento de transformación social como el que vivimos, hay otro motivo que le da un carácter imprescindible y decisivo en la contienda entablada y es el siguiente:

Es innegable que como consecuencia misma de la guerra y de la gran acumulación de refugidos procedentes de otras regiones en el territorio dominado por el Gobierno Legítimo, se ha producido un aumento considerable en el consumo de primeras materias que solamente puede ser compensado con una intensificación en la producción agrícola, cuyos resultados serán enormemente beneficiosos, tanto en el orden nacional como en el Internacional. En este primer aspecto, porque mediante dicha intensificación de cultivo será posible atender las necesidades del frente y de la retaguardia nacidas del momento presente. Y en el internacional, porque intensificando la exportación de productos agrícolas, los únicos que en las circunstancias presentes podrán ser colocados en los mercados extranjeros, se evitará que nuestra moneda se deprecie, y será la fórmula más factible por la que el Gobierno pueda adquirir las divisas extranjeras con que poder comprar el material bélico y productos que le sean necesarios para el sostenimiento de la guerra.

Por esto, el Instituto de Reforma Agraria desde los primeros

días de estallar el movimiento subversivo lanzó la consigna: "Ni un palmo de tierra sin cultivar". Consigna que fue cumplida con toda exactitud por el campesinado leal, quien, sin regatear ninguna clase de esfuerzos y con un espíritu de sacrificio admirable trabajó sin descanso de sol a sol sembrando una extensión de terreno tal, que si las condiciones meteorológicas hubieran ayudado un poco, la producción en el año presente hubiera sobrepasado er mucho a la de años anteriores. De forma, que cuando se concluya la guerra y podamos enjuiciar con la debida serenidad la aportación de cada uno de nosotros al triunfo de la causa popular, tendremos que dar, sin discusión, un lugar preferente a la clase campesina que con tanto desinterés y entusiasmo contribuyó a la victoria.

Concretamente en Castellón, a igual que en otras provincias, comenzó funcionando un equipo volante, que como su nombre indica, estaba constituido por funcionarios afectos al Instituto, que continuamente se desplazaban de un lugar a otro, al objeto de poder realizar la labor que se le confiaba, con la movilidad y rapidez que exigían aquellos momentos.

Este equipo volante de Castellón comenzó a funcionar el 28 de Agosto último. Y de la labor realizada bástenos decir que hasta la fecha, las fincas declaradas de utilidad social y colocadas bajo la tutela del Instituto de Reforma Agraria, ascienden a unas 40.000 Ha. aproximadamente. Y los créditos concedidos sobre estas mismas fincas por diferentes conceptos, sobrepasan la cifra de 700.000 pesetas. Importando más de 150.000 pesetas el valor de los fertilizantes, semillas y gastos de fumigación. Quedando en garantía de todos estos préstamos los productos de las tierras, con lo que se reintegrará al Estado, sin ningún interés ni recargo, todas estas cantidades, bien sea en especie o bien en dinero. A la vez de numerosas transformaciones de cultivo, que reportarán en lo sucesivo mayores beneficios; y puesta en marcha de algunas explotaciones que, por falta de medios o por descuido, estaban abandonadas.

De todo esto se desprende la protección directa que el Estado dedica a las fincas sometidas a su tutela. Pero es que además el Banco de Crédito Agrícola, en virtud del Decreto de 14 de Enero del año en curso, introduce un criterio revolucionario en materia de préstamos agrícolas, que no tiene precedente en nuestro país.

Exige únicamente para la concesión de los mismos, la garantía personal y solidaria de los afiliados a una Sindical o Asociación Campesina, pudiendo así realizarse una obra de protección y de ayuda a la Agricultura, que se complementa perfectamente con la labor del Instituto.

Todas las fincas declaradas de utilidad social en los distintos términos municipales, son administradas por un Consejo de Administración, que viene a sustituir a los antiguos propietarios y que se nombra por los Partidos Políticos y las sindicales afectos al Frente Popular de la Localidad. Quedando encargado de atender cuantas necesidades surjan en la normal explotación de las fincas y velar de que a los tierras se las dé el adecuado cultivo.

Y a la vez, el Instituto de Reforma Agraria les faculta para que adopten, según el criterio de la mayoría que los integran, la forma de explotación que crean más conveniente a las circunstancias en que se desenvuelve cada uno de ellos. Evitándose así el imponer un criterio rígido que tropezaría indefectiblemente con un doble obstáculo. Por un lado, la falta de preparación en la generación de campesinos actual, y por otro, con el carácter español, rabiosamente individualista, que

no se sometería a una fórmula impuesta por la fuerza. Por lo cual el Instituto, con muy buen criterio, no impone fórmulas sino que las aconseja. Y para ello crea granjas-modelos en las distintas provincias, algunas de ellas como la de la VALLESA DE MANDOR (Valencia), ya en funcionamiento, en la que los campesinos podrán por sus propios ojos contemplar los beneficios de estas instalaciones tipo y podrá ir adaptando, progresivamente y sin violencias, su mentalidad al nuevo orden de cosas.

En este mismo sentido pedagógico y de divulgación han sido creadas unas Cátedras Ambulantes, cuyo objeto será el desplazarse hasta aldeas más apartadas enseñando las modernas formas de cultivo, llevando al ánimo del campesino, por naturaleza desconfiado, las ventajas de adoptarlas para su propia conveniencia. También la prensa diaria nos comunica el haberse fijado para la segunda quincena de Abril la fecha en que se dará comienzo a los cursillos trimestrales para obreros agrícolas en la Granja-escuela de agricultura de Levante, siendo pensionados al extranjero los alumnos más aventajados, al objeto de que se introduzcan en España las fórmulas de cultivo modernas adoptadas por los países más adelantados.

No podríamos concluir esta reseña sin hacer, aunque solamente sea mención, al importantísimo Decreto del Ministerio de Agricultura sobre la creación de la Comisión Nacional de Ordenación de Cultivos, que supone un ensayo completo de economía dirigida en materia agraria. Y que no dudamos será de resultados beneficiosos, ya que, si queremos triunfar en la guerra, es necesario que con toda premura nos dispongamos a organizar una economía agrícola que responda en absoluto a las necesidades anormales y apremiantes que nos impone la lucha desencadenada.

A. M. C.
El Delegado Provincial.

UNA ORIENTACION

El comercio y la industria

En los últimos días de Junio del próximo pasado año, el Gobierno de la República convocaba en Madrid a las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación españolas a una Asamblea para el estudio del problema económico del país y al serle entregadas las conclusiones de esta labor al señor Ministro de Industria y Comercio, éste, en nombre de Gobierno del que formaba parte, rendía un homenaje de gratitud a dichos organismos por el acierto con que habían desempeñado su misión, en la que todos los asambleístas pusieron de relieve no solo sus dotes especiales en las materias tratadas, si que también su abnegación y altruismo en pro de los intereses nacionales sin pensar en los propios.

Aquella labor era la base de un trabajo meritorio, encaminado a mejoramiento económico de España.

Pocos días después de aquella



Entrega de la corbata regalada por la Brigada Internacional a la Banda Municipal de Castellón.

La patria y los patriotas

El patriotismo forma parte de la exclusiva gobernante. Dentro del área de la propiedad privada se han ido perfilando las siluetas de una imagen simbólica, que se refleja en las multitudes como la definición auténtica e infalible de un estado de cosas perfectamente establecido. La defensa de la Patria y el honor de las armas son lemas estampados ya en la frente del niño, que va moldeando correctamente en armonía con el orden existente y que relaciona los fenómenos sociales a través del objetivo de la clase superior.

La Patria se define o se interpreta con el receptor de la lucha de clases. Para unos significa la zona de sus intereses particulares. Para otros una idea confusa de obediencia y sumisión para asegurar unos privilegios que les son extraños. Las condiciones geográficas no son suficientes para percibir los latidos de unos postulados ideológicos. El hecho de nacer en una parte determinada del globo no representa otra expresión que la simple oportunidad de la naturaleza en su afán creador e impulsivo. El marco del territorio encierra las parcelas de un sentimiento antagónico producido por la desigualdad económica. De ahí parten todas las paralelas que conducen a la interpretación justa del factor, patriótico. La Patria no significa nada para el obrero que con sus herramientas de trabajo y en territorio propio crea las riquezas que no pertenecen a él sino a un grupo de magnates que detentan los resortes del poder político y económico. Para el capitalista la Patria es la suma de valores que emergen de los profundos surcos de la familia proletaria. Su patria es la patria de todos cuando se trata de defenderla con las armas y para ello cuenta con el Ejército de cuya fidelidad está convencido. El excitante de las banderas y la belicosidad de la música hablan por boca del consorcio traficante que decide los destinos de la nación.

Tenemos el ejemplo palpante de nuestra lucha. Nuestro territorio está invadido por las hordas extranjeras. Los más conspicuos defensores del patriotismo han extendido credencial de ciudadanos españoles a los intervencionistas del fascismo internacional para que salpiquen nuestro suelo de sangre y exterminio. El fascismo indígena se ha visto impotente para realizar su bárbara agresión contra el pueblo, apelando a los procedimientos más salvajes e inhumanos que darse pudiera. Y ante esa monstruosidad histórica se levanta pujante el heroísmo del proletariado ibérico que por primera vez ha comprendido todo el alcance de la misteriosa voz de la Patria. Ahí están nuestros hermanos extranjeros los componentes de las Brigadas Internacionales, que ven en España la Patria de los oprimidos de todo el mundo. Ahí está la U. R. S. S. el gran Estado soviético, que ha sabido imprimir el nombre de Patria en su glorioso estandarte de la hoz y el martillo. Están, pues, frente a frente dos patrias, dos conceptos del patriotismo. Los del otro lado, los feroces y modernos vándalos que esgrimen el puñal de la traición para asesinar a mansa y a destiempo, destruyen las riquezas y la vida de los españoles porque saben que ha sonado ya su hora postrera. En sus labios es una profanación y un escarnio el fluido verbal de un lema que representa para la historia el sublime despertar de las muchedumbres hambrientas.

Terminada la guerra, todos los españoles antifascistas serán dueños de su Patria, de la Patria laboriosa, organizada sobre los fundamentos de una legislación que en la Unión Soviética y en México han hecho fructificar los ideales más puros de solidaridad, por los cuales se iniciará el nuevo ciclo de nuestra marcha hacia el porvenir.

JUAN VALLESPINOS.

Heraldo de Castellón

La admirable labor de Asistencia Social de la República

No son solo víctimas de la guerra aquellos heroicos hombres que impulsados por un afán de redención y justicia, tributan su sangre generosa a la ingente obra que poco a poco el pueblo español va plasmando en la historia de la humanidad. Hay otras víctimas de quienes el instinto criminal de los generales desertores les hace sufrir, con su terrible crueldad las amarguras de la guerra, dejando entre los escombros de sus viviendas modestas vidas inocentes que nada saben de egoísmos ni ambiciones. La bestia fascista ávida de sangre y muerte, no sabe nada del dolor de los humildes ni de los que nacieron en un ambiente de sacrificio y abnegación. Su fin es dominar por terror. El corazón del monstruo no siente, es inmovible. En él no encuentra eco el dolor de la guerra ni le contraen las lágrimas de la humanidad. Su razón inhumana se apoya en el martirio, la esclavitud y la muerte.

Por eso hace víctimas en todas partes; prefiere los hospitales y ciudades indefensas, asesina niños y mujeres, destruye hogares modestos de trabajadores y ametralla escuelas y asilos. ¡Triste destino el suyo!

Pero nuestra razón, única para llamarse así, es más poderosa. Nosotros ofrecemos amor y convivencia; luchamos por una humanidad más fuerte más justa y más sana. Mientras ellos asesinan y destruyen hogares, nosotros acogemos y creamos. Ellos siembran el terror; nosotros tendemos los brazos a nuestros hermanos y compartimos con ellos nuestro pan y nuestro hogar. Somos más y mejores, por eso el triunfo será nuestro, infaliblemente nuestro.

Así las conductas. Inmediatamente después de estallar en toda España el chasquido salvaje que llena de sangre nuestro suelo, fueron creados por impulso de la España antifascista los Comités de Defensa del Frente Popular que, entre otras muchas cosas y por medio de su Delegación de Trabajo, Justicia y Asistencia Social, organizaron con todo amor y sacrificio el acogimiento de los indefensos, procedentes de las zonas de guerra. La población civil reclamaba medios para proteger y facilitaba recursos con que ayudar. La alta misión que desde su creación han venido desarrollando los hombres al servicio de dichos organismos populares y benéficos, no puede pasar desapercibida para nadie. La historia habrá

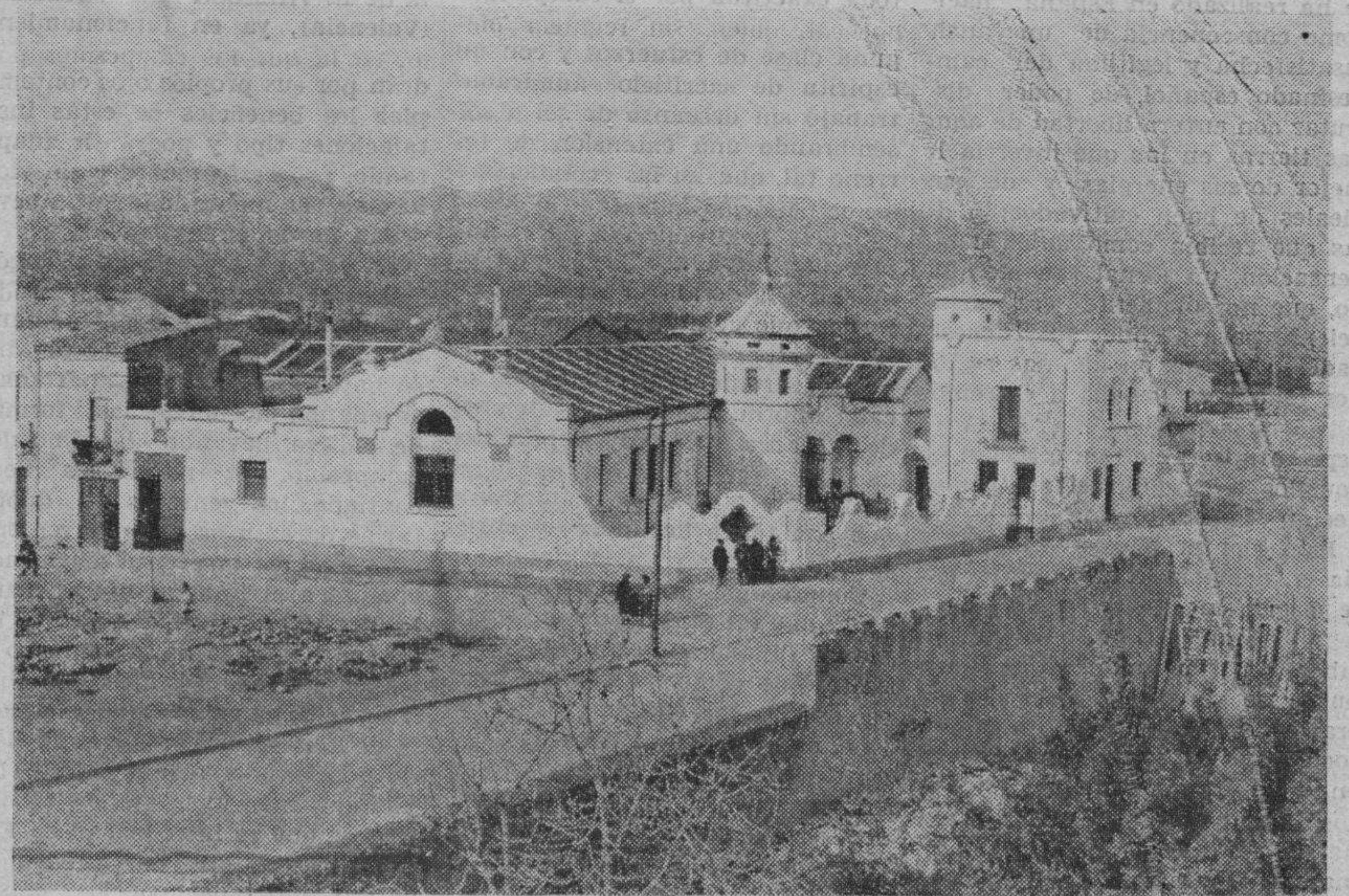
de reservarles el puesto que les corresponde.

Los primeros pasos de esta fuerza creadora se vieron prontamente apoyados por la labor fecunda y humanitaria de nuestro Gobierno. Díese cuenta el poder de la necesidad imperiosa de organizar la asistencia a los evacuados y, con singular acierto, la Presidencia del Consejo de Ministros dispuso la constitución de los Comités Provinciales de Refugiados, cuya misión exclusiva era dar apoyo a los que habiendo visto derrumbarse sus viviendas, venían a nuestros hogares en busca de la protección que su ánimo quebrantado necesitaba.

El acogimiento que a estos ha prestado la población de Castellón y su Provincia, no puede expresarse fácilmente. De una parte, la labor desinteresada y henchida de entusiasmo que los componentes del Comité de Refugiados pusieron a contribución de la causa y, de otra, la generosidad noble y sincera de los castellonenses, han hecho que nuestra provincia sea la que tal vez marcará a las demás el rumbo a seguir en materia de refugio y abastecimiento.

Fueron muchas las dificultades que hubo que vencer para llegar a la coordinación casi perfecta que actualmente tiene el servicio de evacuación. Tanto en lo referente a abastecimiento y transporte, como en los aspectos sanitarios e higiénicos, fueron muchas, repetimos, pero como por encima de todo existía un magnífico deseo de ayuda a la causa antifascista, se fueron ordenando poco a poco los complicados resortes de alojamiento que lleva consigo la grandiosa obra de evacuación.

Empero, en materia de Asistencia Social todo estaba sin hacer antes de la sublevación; desarticulados, adormecidos, olvidados los graves problemas que nuestro pueblo tenía latentes, se iban prolongando sin que la labor gubernamental tratara de su solución o, al menos, intentara formas que atenuaran su gravedad. Los niños huérfanos pedían a gritos la ayuda de quienes correspondía; los ancianos demandaban un apoyo que no les llegaba de ninguna parte; los ciegos, inválidos, sordomudos y dementes, elevaban sus protestas al poder, pidiendo la protección que nadie les podía negar. Pero los problemas no se atacaban, tal vez por falta de atención o por falta de



Uno de los refugios que en Castellón tiene organizados Asistencia Social

energía. Se echaba de menos el organismo que unificara, atendiera y solucionara en su intensidad la gravedad de los mismos.

Y, tendente a este fin, el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, por decreto del 21 de Noviembre del pasado año, crea los Consejos Nacionales de Sanidad y Asistencia Social y ordena la constitución de los Consejos Provinciales de Asistencia Social. Estos últimos como órganos ejecutores de las disposiciones de alta moral y valor humanitario que más tarde van emanando del citado departamento y que tienen como finalidad la de hacer llegar al necesitado lo que le hace falta para no pasar ante la humanidad como un ente de inferior calidad moral.

Van sucediendo otras disposiciones ministeriales del mismo departamento. Todas ellas llevan en su fondo un aliento de justicia y humanidad, de los que andábamos tan faltos. Por una de ellas se crean las escuelas de Reforma de Menores, precisas para el encauzamiento de aquellas conciencias jóvenes que acusan defectos.

Otra concentra los bienes de las desaparecidas instituciones benéficas, para que puedan ser regidas y administradas por los organismos dependientes del Estado dándoles nueva estructuración que habrá de redundar en bien de los necesitados.

Otro día dispone el ministerio la creación de escuelas de reeducación de ciegos, mudos, paráliti-

cos e inválidos, cuyo fin es el de conseguir que éstos puedan hacer frente a sus necesidades, válidos de su propio trabajo.

Y, en fin, siguen un sin número de disposiciones que, como las enumeradas, tienden a hacer una humanidad más digna, más noble y más justa. Los problemas se estudian con singular atención y con los resultados de estos estudios se va poniendo en marcha la gran obra de reconstrucción que lleva a cabo el Gobierno de la República y que con tanto acierto interpreta el Consejo de Asistencia Social de nuestra Provincia.

El mencionado organismo dispone hoy en nuestra capital de cinco refugios para atención de los evacuados, con una capacidad de dos mil personas; todos ellos dotados de cuanto precisa para atender al personal en todos los órdenes y muy especialmente en lo referente a sanidad, alimentación y alojamiento.

Mentamos con especial complacencia las instituciones de Casa Hogar y Ancianos, donde ha desaparecido completamente, por su nueva estructuración, el ambiente de asilo, pues ahora los ancianos están como en su verdadera casa, gozando de la libertad necesaria para todo y teniendo una alimentación apropiada a la edad, de acuerdo con la prescripción facultativa. Os invitamos a que la visitéis (Chalet Viuda de Segarra—Gran Vía) y veréis la alegría y el contento en el semblante de todos ellos. La casa de Maternidad (Pablo Iglesias), don-

de se atiende a todas aquellas refugiadas que van a ser madres bien es verdad que el inmueble por su antigua construcción no reúne las condiciones que deseamos para esta clase de instituciones; más salvado esto, en lo referente a la asistencia médica, superalimentación, reposo, etc., podría compararse a muchas de las que gozan de gran prestigio.

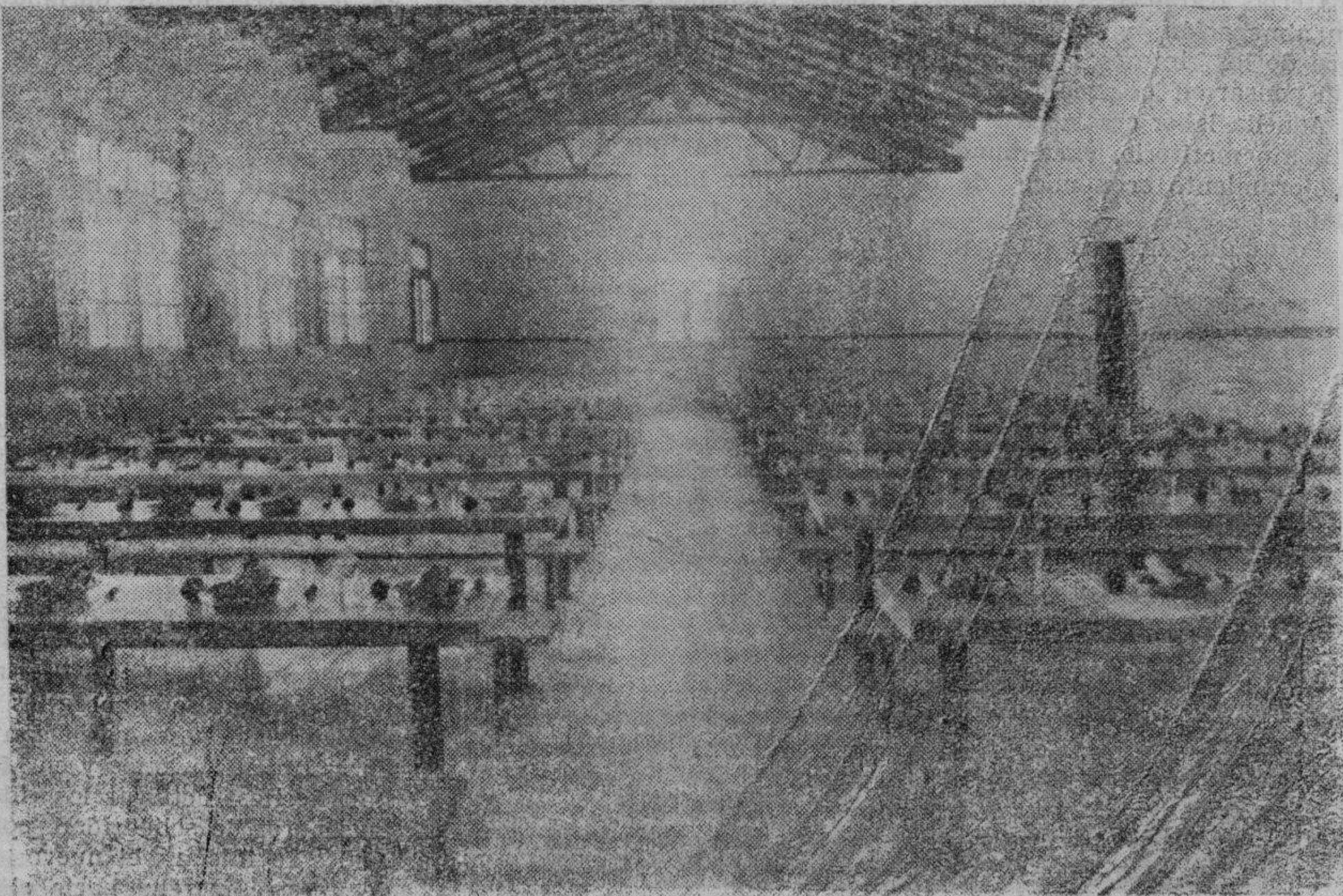
Se ha puesto en funcionamiento el Preventorio Infantil—hoy Escuela de Reforma—cuya falta tanto se dejaba sentir en nuestra Provincia y que hasta la actuación del Consejo Provincial de Asistencia Social no había pasado de ser uno de tantos proyectos. En él los niños disfrutan de buena alimentación, extremada limpieza, aire sol y alegría, mientras que maestros especializados van corrigiendo los defectos morales que ponían en peligro sus conductas e inculcando los conocimientos que precisa todo hombre que forma parte de un estado libre y fuerte.

Y tiene igualmente en estudio este Consejo, la creación de guarderías infantiles, en donde los niños, instalados en lugares escogidos para ello, puedan gozar de las delicias de la naturaleza, educarse en un nivel cultural que les facilite medios de vida superior al que sus padres, por falta de recursos, les llegaran a proporcionar.

Terminamos esta información dando algunos datos estadísticos de la asistencia prestada a los refugiados en Castellón, en los primeros momentos, por el Comité Provincial—del que nos hemos ocupado antes—y más tarde por el Consejo Provincial de Asistencia Social que tiene actualmente a su cargo todo lo que hace referencia a los mismos.

En tránsito han sido atendidos treinta mil ciento ocho refugiados, encontrándose en la actualidad veintiséis mil doscientos ochenta y tres, colocados entre la población de Castellón y su provincia. De ellos, han sido atendidos por enfermedad seis mil veintidós a quienes se les han facilitado medicamentos, inyectables, específicos y asistencia médica. Entre este número de enfermos figuraban ciento cincuenta niños atacados de sarampión y cincuenta y seis mujeres embarazadas, que fueron atendidas cumplidamente.

SANTIAGO MOYA,
Secretario del Consejo
de Asistencia Social.



Uno de los espaciosos comedores organizados en Castellón por Asistencia Social